AÑO LIII. Jueves 24 de marzo de 1892.--San Agapito y san Simeón. NUMERO 71.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 23 de marzo.

En la sesión celebrada ayer en el Senado, el ex-ministro fusionista D. Venancio González intervino en el debate sobre el proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar, tributando grandes elogios al Ministro de ese departamento por las economías que introduce á virtud de dicha ley. El Sr. Romero Robledo contestando al Sr. González, manifestó que se fundan grandes esperanzas en el porvenir de la isla de Cuba, y declaró además que suprimirá los derechos de carga y descarga, que en la actualidad satisfacen los carbones que se importan en dicha isla.

El embajador de Francia en esta Corte ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros, y se supone que con ella han empezado las negociaciones de un nuevo tratado de Comercio entre Francia y España.

Dice la "Correspondencia" que la producción del tabaco y del azúcar en Cuba se halla en un estado de prosperidad tal, como nunca ha alcanzado.

Algunos periódicos manifiestan que la industria tabacalera cubana, es uno de los grandes elementos de prosperidad de ese país, y exponen los perjuicios que en la actualidad sufre.

Nueva York, 23 de marzo.

Según telegrama de París que publica el *Herald*, se asegura con insistencia que es tan anormal el estado de excitación en que se halla el Emperador Guillermo, que durante quince días no ha salido de sus departamentos privados, negándose á dejarse ver de persona alguna; y agrega que la apostema del cuello, que le supuraba y que se le cerró en el pasado mes de octubre, se le ha abierto de nuevo repentinamente, fluyendo de ella gran cantidad de pus, que le produce intensísimo dolor.

Añade el despacho que su neurósis es tan grande, que los médicos insisten en un cambio radical en su vida, recluyéndose en absoluta soledad.

De esta prescripción facultativa procede la visita del Soberano al castillo de Hubertustock.

Háblase con este motivo de una posible regencia con el príncipe Alberto Guillermo Enrique, hermano segundo del Emperador.

París, 23 de marzo.

Tanto en Francia como en las demás naciones europeas, reina alguna inquietud, por abrigarse el temor de que el Emperador Guillermo trate de buscar en la guerra un desahogo á la fuerte excitación de que se halla hoy poseido.

Nueva York, 23 de marzo.

En Paipa, Colombia, surgió un conflicto entre las tropas y el paisanaje, resultando cinco muertos y 14 heridos.

Viena, 23 de marzo.

Es espantosa la miseria que reina en la parte septentrional de Hungría.

Dicen de Orecho, que gran número de aldeanos, irritados con motivo de la injusta manera, que según ellos, se les está distribuyendo los socorros, se sublevaron y levantaron algunas barricadas en las calles. Trataron asimismo de quemar la casa del burgomaestre, juntamente con éste y las demás personas que con él residen; pero la policía dispersó á los facciosos.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Nueva York, 23 de marzo.

En vista de que el Marqués de Salisbury ha desestimado la proposición del Presidente Harrison de renovar el "modus vivendi" celebrado entre ambas naciones, con motivo de la cuestión del Mar de Behring, pendiente aún de ser resuelta por un arbitraje, el señor Harrison insiste en la necesidad de dicha renovación, declarando que evitará á todo trance la pesca de focas que furtivamente vienen efectuando algunos buques canadenses en el referido Mar, valiéndose para ello, si fuese necesario, de la fuerza de las armas, interin no quede resuelta la cuestión por medio del arbitraje.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, marzo 22, á las 5½ de la tarde.

Unas españolas, á $15.65.
Centenes, á $4.86.
Descuento papel comercial, 60 div., á 4 á 6 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á $4.86.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 20½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), á 95½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, á por 100, á 117½, ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 3½.
Regular á buen refino, de 2½ á 3.
Azúcar de miel, de 2½ á 2¾.
Mieles de Cuba, en bocoyes, á 12½
VENDIDOS: 1,000 bocoyes de azúcar.
El mercado, sostenido.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $6.52½
Harina patent Minnesota $4,90.

Londres, marzo 22.

Azúcar de remolacha, á 13|7½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15|6.
Idem regular refino, á 13|3.
Consolidados, á 95 11|16, ex-interés.
Cuatro por 100 español, á 58, ex-interés.
Descuento. Banco de Inglaterra, 3 por 100

París, marzo 22.

Rente, 3 por 100, á 90 frs. 27½ cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	11 á 9 p.§ D., oro español, según plaza, f. y cantidad.
INGLATERRA	18½ á 19½ p.§ P., oro español, á 60 div.
FRANCIA	5¼ á 5½ p§ P., oro español, á 3 div.
ALEMANIA	¼ á 5 p.§ P., oro español, á 60 div.
ESTADOS-UNIDOS	8½ á 9½ p.§ P., oro español, á 3 div.
DESCUENTO MERCANTIL	9 á 10 p.§ P., anual.

AZÚCARES FURGADOS.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieaux, bajo á regular	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., floreto.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem superior nº 17 á 18, id.	
Idem floreto, nº 19 á 20, id.	

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: De 0'733 á 0'766 de $ en oro por 11½ kilógramos.
Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 0'547 á 0'578 de $ en oro por 11½ kilógramos.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 0'562 á 0'594 de $ en oro por 11½ kilógramos.

Señores Corredores de semana.
DE CAMBIOS.—D. Melitón López Cuervo.
DE FRUTOS.—D. Félix Arandía y D. Jaime Santacana.

Es copia.—Habana, 23 de marzo de 1892.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL: Abrió de 244 á 244½ por 100 y cierra de 243½ á 244½ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipotecas	98 á 101	P.§ V
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	60½ á 61½	V
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	94 á 108	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	98½ á 99	V
Banco Agrícola	22 á 46	V
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	92½ á 93	V
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	108½ á 109½	V
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Cabañas	99½ á 99½	V
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	110½ á 113½	V
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	88½ á 90	V
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	97 á 99	V
Compañía del Ferrocarril Urbano	90 á 98½	V
Compañía del Ferrocarril del Oeste	13 á 17½	V
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	45 á 48	V
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	73 á 73½	V
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	62 á 63	V
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.	V
Reñnería de Azúcar de Cárdenas	40 á 50	V
Compañía de Almacenes de Hacendados	40 á 50	V
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	61 á 80	V
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1 á 4	V
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	108 á 116	V
Compañía eléctrica de Matanzas (Bonos)	sin á 105	V
Red Telefónica de la Habana	99½ á 100	V
Crédito Territorial Hipotecario, (2ª Emisión)	100 á 108	V
Compañía Lonja de Víveres	120 á sin	V
Ferrocarril de Gibara á Holguín:		
Acciones	Nominal.	V
Obligaciones	91 á 105	V
Ferrocarril de San Cayetano á Vinales.—Acciones	Nominal.	V
Obligaciones	91 á 100	V

Habana, 23 de marzo de 1892

DE OFICIO.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Núm. 7.

DEPOSITO HIDROGRAFICO.

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

OCEANO ATLANTICO DEL NORTE.

España (costa NW.)

34. BUQUE SUMERGIDO FLOTANTE ENTRE CABO PRIOR Y LAS GABERRAS.—El señor Comandante de Marina del Ferrol participa que, según le había informado varios pescadores, en los días 5 y 6 de enero de 1891, encontraron un buque sumergido del que sobresalía uno de sus palos como unos 2m. constituyendo un peligro para la navegación, y se hallaba entre el cabo Prior y las Gaberras.

Cartas núms. 125 y 182 de la sección II.

OCEANO ÍNDICO.

África.

35. BOYAS Y VALIZAS EN LA BAHÍA DE TANGA. (*A. A. N., núm. 2¹/⁰. Paris* 1891.) En la bahía de Tanga se han colocado las boyas y balizas siguientes:

1º En el extremo SW. del baje de 3m.5, situado al S de Punga-Nyama, se ha fondeado una boya de asta *blanca*, rematada por dos triángulos superpuestos con los vértices hacia abajo. Desde esta boya se han tomado los siguientes ángulos:

Extremo S. de la isla Yambe	23º 37'
Centro de la isla de rocas (Rocky island)	
Centro de la isla de rocas	71º 31'
Extremo N. de la isla Ulenge	

2º Una boya de asta, *negra y roja*, que termina en una cruz oblicua y en la letra T como mira y con el letrero *Tanga*, se ha fondeado cerca del punto de intersección de las siguientes enfilaciones: la isla Tanga con el monte Mbiringa, el banco Ninle con el grupo de árboles de la isla Yambe. Desde esta boya se han medido los ángulos que siguen:

Extremo S. de la isla Yambe	
Centro de la isla de rocas	21º
Centro de la isla de rocas	
Escarpados rojizos de Ras Kasone	34º 21'

3º Se ha fondeado cerca de la punta S. del arrecife Ulenge, una boya de asta *blanca*, que remata por dos triángulos superpuestos con sus vértices hacia abajo. Desde esta boya se han medido los ángulos siguientes:

Ras Nyamuko	
Punta E. de la isla Tanga	63º 16'
Punta E. de la isla Tanga	
La mayor de las rocas que hay al S. de la isla Ulenge	95º

4º Sobre el manchón de 5m, 5 del banco Dixon, se ha fondeado una boya de asta *negra y blanca*, que remata por un cilindro como mira. Desde esta boya se han medido los ángulos siguientes:

Ras Nyamuko	
Tierra alta de Ras Kasone	80º 42'
Tierra alta de Ras Kasone	
Punta NE. de la isla Ulenge	30º 19'

5º Una boya cónica, *negra*, marcada con el número "2", se ha fondeado en la punta N. del arrecife de Ras Kasone

6º Cerca de la punta E. del arrecife Tanga, se ha fondeado una boya cilíndrica *roja*, con un gallardete por mira y marcada con la letra "A".

7º En la ribera de Mbegani, al SE. de la isla Tanga, se han instalado dos valizas *blancas*, que deben remarcar grandes ángulos *blancos*, y marcan el centro del canal del puerto interior.

8º En el centro del manchón más pequeño del banco de 5m,5, que uno á Ninle con Yambe, se ha fondeado en 5m,5 de agua una boya de asta *negra y blanca*, con una cruz oblicua como mira. Desde esta boya se han tomado los siguientes ángulos:

Islote de piedras (al S. de Yambe)	95º 21'
Grupo de árboles de Yambe	
Grupo de árboles de Yambe	57º 35'
Banco Ninle	
Centro de la isla de rocas, de la zona de los fondos de 5m,5 al NE. de la isla de rocas, se ha fondeado una boya cónica *negra*, marcada del modo siguiente "1". Desde esta boya se han tomado los ángulos que siguen:	
Centro de los escarpados rojizos de Ras Kasone	66º 39'
Punta Ulenge	
Punta Ulenge	54º 4'
Banco Ninle	

Carta núm. 607 de la sección IV.

MAR MEDITERRÁNEO.

Francia.

36. BUQUE PERDIDO Á LA ENTRADA DEL PUERTO DE CASSIS.—CAMBIO ACCIDENTAL DEL COLOR DE UNA DE LAS LUCES DE LA ENTRADA DE ESTE PUERTO. (*A. A. N. núm. 4¹/⁵. París* 1891.) Los restos de la balandra *Lucie* que se ha ido á pique en el centro de la pasa de entrada del puerto de Camia, se señala: de día por medio de una bandera *roja*, izada en el muelle Nuevo, y de noche por el *color rojo*, de las dos luces de la entrada, de las que la una, que es la que se enciende en el lado izquierdo de la entrada del puerto, es *fija blanca*, en tiempo normal.

Cuaderno de faros número 83 de 1887, pág. 46, y cartas núms 130 y 237 de la sección III.

Madrid, 13 de enero de 1891.—El Jefe, *Pelayo Alcalá Galiano.*

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

NEGOCIADO DE INSCRIPCIÓN MARÍTIMA.

ANUNCIO.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Comandandante General de este Apostadero, que los exámenes reglamentarios para maquinistas navales tengan lugar el día primero y siguientes del mes próximo venidero, los que deseen ser examinados presentarán sus instancias documentadas, con la oportunidad conveniente y con arreglo á las disposiciones vigentes en esta Comandancia General.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento de los interesados.

Habana, 21 de marzo de 1892.—*Luis G. Carbonell.* 3-23

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

SECRETARÍA.

Anuncio.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero sacar á pública subasta el suministro de ochocientas toneladas de carbón de Cumberland para el depósito de Santiago de Cuba al precio de $9-30 la tonelada métrica y demás condiciones del pliego que queda expuesto en Secretaría á disposición de los licitadores y dispuesto asimismo que dicho acto tenga lugar el día 22 de abril próximo á la una de la tarde y con carácter de simultaneidad en esta capital y la expresada ciudad de Santiago de Cuba, se avisa por este medio á las personas á quienes pueda interesar este servicio con objeto de que acudan con sus proposiciones ante la mencionada Corporación que estará reunida al efecto el día y hora referidos.

Habana, 21 de marzo de 1892.—*Esteban Almeda.* 3-23

MAR UGUANDO.

Francia.

37. BOYAS DE ENFILACIÓN EN LA ENTRADA DEL PUERTO DE CANNES.—CAMBIO DE COLOR DE LAS LUCES DE LA ENTRADA DE ESTE PUERTO. (*A. A. N. núm. 4¹/⁵. París* 1891.) Las boyas de enfilación de la entrada del puerto de Cannes, se han cambiado de color, quedando: la de babor, roja, y la de estribor, verde.

Cartas núms. 130 y 237 de la sección III.

Madrid, 13 de enero de 1891.—El Jefe, *Pelayo Alcalá Galiano.*

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

NEGOCIADO DE INSCRIPCIÓN MARÍTIMA.

ANUNCIO.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Comandandante General de este Apostadero, que los exámenes reglamentarios para maquinistas navales tengan lugar el día primero y siguientes del mes próximo venidero, los que deseen ser examinados presentarán sus instancias documentadas, con la oportunidad conveniente y con arreglo á las disposiciones vigentes en esta Comandancia General.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento de los interesados.

Habana, 21 de marzo de 1892.—*Luis G. Carbonell.* 3-23

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

SECRETARÍA.

Anuncio.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero sacar á pública subasta el suministro de ochocientas toneladas de carbón de Cumberland para el depósito de Santiago de Cuba al precio de $9-30 la tonelada métrica y demás condiciones del pliego que queda expuesto en Secretaría á disposición de los licitadores y dispuesto asimismo que dicho acto tenga lugar el día 22 de abril próximo á la una de la tarde y con carácter de simultaneidad en esta capital y la expresada ciudad de Santiago de Cuba, se avisa por este medio á las personas á quienes pueda interesar este servicio con objeto de que acudan con sus proposiciones ante la mencionada Corporación que estará reunida al efecto el día y hora referidos.

Habana, 21 de marzo de 1892.—*Esteban Almeda.* 3-23

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

ANUNCIO.

El inscripto disponible de este Trozo, Manuel García Martínez, natural de Asturias, hijo de Adriano y de Manuela, cuyo paradero se ignora y á quien le ha correspondido ingresar en el servicio de la Armada, en virtud del llamamiento dispuesto por el Excelentísimo Sr. Comandante General del Apostadero, en 1º del actual, se presentará en esta Comandancia, dentro del plazo de ocho días; en el concepto de que espirado éste sin haber acudido al citado llamamiento, será declarado prófugo, con arreglo al artículo 67 de la Ley de 17 de agosto de 1885 de Reclutamiento y Reemplazo de la tripulación de los buques de la Armada.

Habana, 18 de marzo de 1892.—*Fernando Martínez.* 3-20

Gobierno de la Región Occidental de la Habana.

HACIENDA.—SECCIÓN ADMINISTRATIVA.

Clases Pasivas.—Revista de 1892.

En cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Presupuestos de 25 de Julio de 1855 y Real de 23 de Agosto siguiente, que disponen que los que perciben haberes pasivos se presenten en acto de revista en el mes de Abril de cada año, he dispuesto que los pensionistas de clases pasivas que por todos conceptos perciben sus haberes por las Cajas de esta Administración, se presenten á dicho acto en todo el mes de Abril próximo, observando las siguientes prescripciones:

1ª Es condición indispensable que los interesados se presenten personalmente, debiendo entregar una fe de vida expedida por el Registro Civil, del lugar de su domicilio, con la declaratoria firmada y exhibiendo el documento original que les da derecho á la jubilación, cesantía, retiro ó pensión, la cédula personal, la nominilla que por la Administración se les haya expedido, en la cual se hará constar al respaldo la circunstancia de haber pasado revista.

2ª Los que cobren por las Cajas de esta Provincia y residan en el interior de la Isla, podrán presentarse para el acto de la revista ante los Sres. Interventores del ramo, y dónde no los haya, á los Jueces municipales ó Alcaldes de barrio, cumpliendo al efecto los requisitos prevenidos, cuidando aquellos funcionios ó los interesados remitir á esta Sección administrativa, antes del día 30 de Abril, los atestados en que conste haberse presentado al acto de revista y haber ó no exhibido los interesados los documentos antes citados.

3ª En las fes de existencias y estados, expedidos por el Registro Civil, que han de entregar en el acto de la revista, han de expresar el nombre, apellido y destino de los causantes; de quién procede la pensión; y en la declaratoria que han de firmar los interesados, determinarán la cantidad á que asciende ésta y la disposición en virtud de la cual tienen derecho á percibirla.

4ª No serán válidas para el acto de la revista las fes de existencias que estén expedidas antes del día primero de Abril.

5ª Los individuos de clases pasivas que estén investidos del carácter de Diputados, Magistrados y Jefes de Administración, podrán justificar su existencia por medio de oficio dirigido á esta Sección administrativa, en que se exprese el domicilio, haber que disfrutan, conceptos, fecha de la disposición por la que se les concedió la pensión y la declaratoria de no disfrutar otro haber del Estado, ni fondos provinciales ni municipales. Estos oficios llevarán un timbre móvil de cinco centavos y deberán ser visados por la Autoridad local respectiva y haciendo constar el número de la cédula personal que han de exhibir.

6ª Están exentos de llenar el requisito del Visto Bueno de la Autoridad local en el acto de la revista que previene la regla anterior, los Jefes y Oficiales condecorados con la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 21 del Reglamento de dicha orden, así como los Coroneles efectivos y graduados y sus viudas, en cumplimiento á lo prevenido en la R. O. de 4 de Diciembre de 1887.

7ª Los que no estén exceptuados por las reglas anteriores y tengan imposibilidad física de presentarse al acto de revista, justificada con certificación facultativa, cuya firma deberá ser legalizada convenientemente, lo manifestarán así de oficio acompañando la fe de existencia, debiendo exhibir, cuando se le revista en su domicilio, los documentos á que se ha hecho referencia.

8ª En el caso de que los menores de edad ó señoritas que estén en establecimientos planteados ó colegios, no puedan presentarse al acto de revista con sus tutores ó curadores, reconocidos legalmente como tales en oficio dirigido á la Sección administrativa, se acompañan las fes de existencias expedidas por el Registro Civil, con el Visto Bueno de la Directora ó Jefes de los Colegios en que se encuentren.

9ª Los interesados que no puedan exhibir el documento original por el que se le haya concedido la pensión, bien por haber sufrido extravío ó porque aún no le haya sido entregado, suplirán á aquellos los certificados provisionales que por las Autoridades se les han facilitado ó copias competentemente autorizadas de la Real Orden de concesión.

10ª Cuando sean varios los partícipes de una pensión, todos deben presentarse á la revista.

11ª Como el término fijado para cumplir este Decreto no puede pasar del 30 de Abril, se advierte que transcurrido dicho mes, se dará cuenta á la Superioridad de las inexistentes no revistados, suspendiendo el pago de sus haberes hasta que obtengan rehabilitación, con arreglo á la Real Orden de 15 de Septiembre de 1887.

12ª Los días señalados para dicha revista, son los laborables del mencionado mes de Abril, de once de la mañana á cuatro de la tarde.

Lo que se hace público por este medio para conocimiento de los interesados.

Habana, 1º de marzo de 1892.—El Jefe de la Sección Administrativa, *Francisco Fontanals.* 30-5 Mz

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

D. Santiago Messana, apoderado de D. José Bersoley, que según noticias es vecino de esta ciudad y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en el Gobierno Militar de la Plaza, para enterarle de un documento que le interesa.

Habana, 22 de marzo de 1892.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-24

Dª María de la Luz Castilla Alvarez, vecina que fué de la Quinta del Pintor en el distrito del Príncipe en esta ciudad y cuyo actual domicilio se ignora, se servirá presentarse en el Gobierno Militar de esta Plaza, para entregarle un documento que le interesa.

Habana, 15 de marzo de 1892.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-22

D. Ramón Balada Mariño, vecino que fué de esta ciudad, calle de Teniente-Rey, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en el Gobierno Militar de la Plaza, para entregarle un documento que le interesa.

Habana, 5 de marzo de 1892.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-20

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Se hace saber á los contribuyentes de este término municipal que el día 28 del corriente mes empezará en la oficina de recaudación, situada en este Establecimiento, el cobro de la contribución por el concepto de Subsidio Industrial, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio económico de 1891-92, así como las cuotas de ejercicios anteriores que por modificación de cuotas ó otras causas no se hubiesen puesto al cobro en su oportunidad.

La cobranza se realizará todos los días hábiles desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde y el plazo para pagar sin recargo terminará el día 26 de abril próximo venidero.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto por la Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda Pública.

Habana, 17 de marzo de 1892.—El Subgobernador, *José Godoy García.* 1 n. 42 8-19

VOLUNTARIOS DE LA HABANA.

PRIMER BATALLON DE CAZADORES.

CORONELA.—ANUNCIO.

Debiendo resultar vacante la plaza de cabo furriel de la 3ª compañía de este Batallón, por haber solicitado la baja el que la sirve, se convocan aspirantes con arreglo á la circular de la Subinspección General del Instituto de 5 de marzo de 1889, á fin de que los que reunan las condiciones que la misma determina y desén ocupar dicha vacante, presenten en esta jefatura comandante 18, sus instancias debidamente documentadas, solicitando tomar parte en el examen que al efecto tendrá lugar el día 27 del actual, á las ocho de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Teniente Coronel D. Carlos García Cué, en la calle de los Oficios número 5.

Habana, 19 de marzo de 1892.—El Coronel, *Ignacio Vargas.* 3-23

Orden de la plaza del día 23 de marzo.

SERVICIO PARA EL DIA 24.

Jefe de día: El Teniente Coronel del 1er. batallón Cazadores Voluntarios. D. Carlos García Cué.

Visita de Hospital: Batallón mixto de Ingenieros.

Capitanía General y Parada: 1er. Batallón Cazadores Voluntarios.

Hospital Militar: 1er. batallón de Cazadores Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Castillo del Príncipe: Escolta de la Penitenciaria Militar.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Marcial Mora.

Imaginaria en idem: El 1º de la misma, D. Carlos Jústiz.

El Coronel Sargento Mayor, *Antonio López de Haro.*

TRIBUNALES.

EDICTO.—D. LUIS PEREYRA Y RAMOS, Teniente de Infantería de Marina y fiscal de una causa.

Habiéndose ausentado del crucero *Navarra* el 17 de enero último, el marinero de primera clase Ezequiel Catalá y Santa, á quien instruyo sumaria por el delito de primera deserción; en uso de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas, por este tercer edicto cito, llamo y emplazo al referido marinero, para que en el término de diez días, á contar de la publicación de este, se presente en el buque de su destino ó dar sus descargos; en el concepto, de que de no hacerlo así, se le seguirá la sumaria y juzgará en rebeldía.

Abordo, Habana, 20 de febrero de 1892.—*Luis Pereyra.* 3-22

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión Fiscal.—DON RAFAEL Mª NAVARRO Y ALGARRA, Teniente de navío y Ayudante Fiscal de esta Comandancia.

Por el presente cito, llamo y emplazo, para que comparezca en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho, los pasajeros que conducía el vapor *Manuelita y María*, cuando tuvo lugar su pérdida en 13 de diciembre último en Cayo Romano, así como á los demás que se crean interesados en el naufragio, para que expongan lo que se les ofrezca ó parezca; en el concepto de que se les concede un plazo de un mes á los residentes en esta Isla, y tres á los que se hallen en la Península.

Habana, 14 de marzo de 1892.—El Fiscal, *Rafael Mª Navarro.* 3-20

Crucero "Don Jorge Juan."—Comisión Fiscal.—D. Waldo Serís-Granier y Blanco, alférez de Navío de la Armada de la dotación del crucero "Don Jorge Juan" y Fiscal nombrado por el Señor Mayor General del Apostadero.

Habiéndose ausentado del cañonero "Contramaestre" el día veinte y uno de febrero próximo pasado el marinero de segunda clase de la dotación de dicho buque Francisco Martínez Moreno, á quien instruyo sumaria por el delito de segunda deserción; en uso de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas de S. M., por este mi segundo edicto, cito llamo y emplazo al referido marinero para que en el término de 20 días á contar desde la publicación de este edicto, se presente en esta Fiscalía á dar sus descargos, en la inteligencia que de no verificarlo así, será juzgado en rebeldía. Abordo, Habana 17 de marzo de 1892.—Ubaldo Serís. 3-20

DON FERNANDO MARTINEZ DE ESPINOSA Y ECHEVERRY.—Capitán de Navío de primera clase, segundo jefe del Apostadero, Comandante de Marina de esta provincia y Capitán del Puerto.

Hago saber: que debiendo tener lugar en 30 del actual en esta Capitanía del Puerto los exámenes para prácticos titulares del mismo, que previene la base 5ª de la Real Orden de 11 de marzo de 1888, por el presente se convoca á los capitanes, pilotos ó contramaestres embarcados que visiten constantemente puertos determinados y que deseen examinarse, para que con la debida autorización presenten en esta dependencia sus instancias documentadas y dirigidas á mi autoridad.

Habana, marzo 16 de 1892.—Fernando Martínez. 3-20

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Mzo. 25 Veracruz: Cádiz y escalas.
.. 25 Ciudad Condal: Nueva-York.
.. 25 Juan Forgas: Barcelona y escalas.
.. 28 Nágara: Nueva-York.
.. 28 Cataluña: Progreso y Veracruz.
.. 28 Havre: Amberes y escalas.
.. 29 Méjico: Colón y escalas.
.. 29 Alicia: Liverpool y escalas.
.. 30 Yumurí: Veracruz y escalas.
.. 30 India: Hamburgo y escalas.
Abril 19 Edukaro: Liverpool y escalas.
.. 4 Reina Mª Cristina: Santander y escalas.
.. 4 Panamá: Nueva-York.
.. 4 Saratoga: Nueva-York.
.. 4 Saturno: Liverpool y escalas.
.. 4 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 5 Guido: Liverpool y escalas.
.. 9 Scotsgrey: Londres y Amberes
.. 14 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
.. 16 Serra: Liverpool y escalas.

SALDRÁN.

Mzo. 24 City of Washington: Nueva-York.
.. 26 Habana Veracruz y escalas.
.. 26 Pío IX: Barcelona y escalas.
.. 26 Sweaton Tower: Nueva-York.
.. 30 México: Nueva-York.
.. 30 Veracruz: Cádiz y Barcelona.
.. 31 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 31 Yumurí: Nueva-York.
.. 31 India: Veracruz y escalas.
Abril 6 Panamá: Colón y escalas.
.. 10 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 20 Juan Forgas: Barcelona y escalas.
.. 20 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Abril 4 Manuela, de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRÁN

Mzo. 27 Josefita: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.
.. 31 Manuel L. Villaverde: para Santiago de Cuba y escalas.
Abril 19 Manuela: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba y escalas.

ADELA: de la Habana, para Sagua la Grande y Caibarién, los lunes de cada semana, á las siete de la tarde, llegará á este puerto los viernes.

CLARA: de la Habana, para Sagua y Caibarién los lunes á las nueve de la tarde, y llegará á este puerto los viernes, de ocho á nueve de la mañana.

JULIA: para Puerto Padre todos los miércoles, regresando por Nuevitas.

TRINIDAD: de la Habana, para Bahía-Honda, El Blanco, San Cayetano y Malas-Aguas, todos los sábados, á las diez de la noche, regresando los miércoles.

GUANIGUANICO: de la Habana, para Arroyos, La Fe, y Guadiana, los días 8 12, 18, 24 y 30 de cada mes, á las cinco de la tarde

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 22:

De Panzacola (Pensacola) gta. amer. Ada Lewis, capitán Anderson, trip. 7, tons. 330, con madera á la orden.

Día 23:

De Nueva York, vap. americano Sweaton Tower, capitán Geoffree, trip. 24, tons. 1593, con carga á Hidalgo y Cp.

—Tampa y Cayo-Hueso, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay, trip. 42, tons. 1,104, con carga, á Lawton Hnos.

SALIDAS.

Día 23:

Para Brunswick, gta. amer. Eva B. Douglass, capitán Letts.

—Cayo Hueso y Tampa, vapor americano Olivette, cap. Mc Kay.

—Nueva Orleans vapor amer. Whitney, capitán Morgan.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO HUESO, en el vapor americano *Olivette:*

Sres. D. C. L. Seth.—L. J. Eonnet y señora—W. Braiden y señora—Chas M. Dawarnine y señora—M. French—G. C. Greembaf y señora—N. B. Gebney—W. H. Gill y señora—F. C. Henck—F. H. Howard y señora—J. P. Holmes—J. A. Lerley—H. E. Mirodock—W. G. Mafatt—W. H. Neroman—J. Rouhton—M Rico—Schobert Señor, Señora y niños—M. Sydnur—A. Verástegui—F. Elamay—Leopoldo Pedroso—Jenaro Suárez—M. G. Roque—Rosario P. Martínez—Nicolás Muro—Francisco Pedroso y señora.

De PUERTO-RICO y escalas en el vap. español *Manuela:*

Sres. D. Antonio Zárate—Vidal Barón—F. Salvar, Sra. y 4 hijos—Rafael Ortiz—F. Bamst.—Además 34 de Gibara y Nuevitas.

De NUEVA YORK en el vapor americano *Yucatán:*

Sres. D. J. Julbre—W. J. Cabb y señora—J. F. Maap y Sra.—A. Ckramer—A. Jhonpson—M. Hawley—M. Clearly—M. Haber—Z. Kellimmer—J. Borrell—J. P. Edgar—E. E. Dreyfan—J. R. Weste—Geo W. Cann—M. Cook y Sra.—E. Mhepiero y Sra.—Geo S. Terry—John Wardlow—G. Ballsinckley Sra.—M. Brok—John Cusi—B. T. Mifanlifte—J. Wanemaker—Isidro Argüelles—S. I. Valls—F. Belle—C. Hinamen y 8 de tránsito.

SALIERON.

Para TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Olivette:*

Sres. D. Emilio Sun—Angel Medina—Pablo Rodríguez—Antonio Rodríguez—Andrés Alfonso—José A. López—Francisco Queveda é hija—I. Heye—W. R. Filler—Domingo Villamil—Juan F. García—G. L. Hardtmen—Rafael García—Esteban Casado—Manuel Varela—Agustín G. Alfonso—Eduardo del Toro—Luis Leal—José Hernández—Eduardo Romero—Tomás López—Matilde R. Colins—América Rivera—Blanca Rivera—Rafael Villarejo—Alejandro R. Rodríguez—J. W. Johmidt, hijo y 3 hijas y criadas—J. C. Wutron y señora—C. R. Scudder y señora—M. Falk—A. L. Cawans—W. Chin—C. Chung—L. Clasoke—D. Kermer y señora—B. Agrea—José García—J. R. M. Keldin—C. Hencil—J. Daniel—E. D. Spalding—J. A. Regra—F. Halluend—J. M. Grant—E. I. Keitt—J. A. Fitter—J. S. Clarck—J. Spellman—J. Robinson—B. Wright y Sra.—L. M. Wright—M. E.

Rotunda negativa.

Al refutar en el número anterior del DIARIO el insólito telegrama dado á luz por nuestro colega *La Unión Constitucional*, consignando que los Sres. Conde de Galarza y D. José F. Vérgez, enviaban sueltos á la prensa madrileña, desacreditando la reconstitución del partido de Unión Constitucional, escribimos entre otras cosas: "No "tardaremos muchos días, seguros estamos "de ello, en poder justificar de un modo "acabado la rotunda negativa que oponemos hoy á lo que en el referido telegrama "se dice." Y con efecto, no han sido necesarios días, sino horas, para que el mentís llegase, tan enérgico como lo demandaba la gravedad de la gratuita acusación dirigida contra el ilustre jefe de la Unión Constitucional por el periódico que sirve de órgano oficial al partido.

El Sr. Conde de Galarza nos remite desde Madrid, donde cumple dignamente con los deberes de su alta investidura en el parlamento, defendiendo los intereses generales de este país, el siguiente telegrama:

Madrid, 23 de marzo.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Es completamente falso el telegrama publicado por *La Unión Constitucional* de que enviemos el Sr. Vérgez y yo sueltos á la prensa contra la reconstitución del partido.

Mi único afán, ajeno á miras personales, es que se logre la unión y reconstitución del partido, para bien del país.

Galarza.

No queremos comentar en estos momentos la noble conducta de nuestro respetable amigo y jefe, contenida en la segunda parte del telegrama arriba inserto. Mientras algunos periódicos, llevados del más estrecho espíritu, se afanan por empequeñecer la figura y rebajar los méritos que coatrae el Senador por la provincia de Santa Clara, el Conde de Galarza cumple en el parlamento español la alta misión que le impone su cargo de representante de esta isla, y declara noblemente que SU ÚNICO AFÁN, AJENO Á MIRAS PERSONALES, ES QUE SE LOGRE LA UNIÓN Y RECONSTITUCIÓN DEL PARTIDO, PARA BIEN DEL PAÍS.

La reunión del sábado.

Aproximase la Asamblea convocada, de las delegaciones del partido de Unión Constitucional, que ha de deliberar acerca de los futuros destinos de esta gran agrupación que, no hay para qué negarlo, atraviesa una verdadera crisis, que sin embargo, no pone espanto en nuestro ánimo, por estar convencidos de que el patriotismo y el amor de todos á nuestra comunidad política habrán de sobreponerse á cuantas dificultades se presenten, á cuantos peligros nos amenacen.

Nosotros no tenemos motivo para cambiar de actitud, ni para modificar ni rectificar nada de lo que en estos últimos días hemos escrito. La síntesis de nuestras manifestaciones, inspiradas únicamente en el deseo de mantener la unidad del partido, se reducían y se reducen á aconsejar á todos que piensen que la obra encomendada á la Asamblea del sábado, no es el trabajo efímero de una reunión que puede disolverse sin dejar nada detrás de sí, sujeta solamente á la apreciación y á la crítica de los que hayan de juzgarla; sino que esa obra debe encaminarse á dar solidez y consistencia á *lo que se cree, á lo que se establezca.*

No basta, por consiguiente, llevar á ella cada cual su pensamiento, tratar de hacerlo triunfar por medio de la persuasión, alcanzarlo por medio de los votos. Es menester pensar que lo que allí se lleve, que lo que allí se discuta y que loque allí se acuerde, ostente condiciones de subsistencia; que la resolución que se adopte reciba el asentimiento general; que sea la obra del partido que dispone de sí, y no la señal de disgustos y desgregaciones que separen lo que debe permanecer sólidamente unido.

En estas mismas columnas, en nuestro número anterior, expresábamos nuestra complacencia de que algunas dificultades, nacidas siempre por desgracia, de las espinosas cuestiones de personas, desaparecieran mediante oportunos acuerdos. ¿Nos habremos equivocado en nuestra ilusión? ¿Subsistirán divergencias que se traduzcan en el mantenimiento de una lucha para todos desastrosa? No lo creemos; no queremos creerlo.

Pensamos, por el contrario, que obtener la unidad de pensamiento ha de ser la labor previa á que habrán de consagrarse cuantos estén llamados á formar parte de la Asamblea del partido. Todos ellos deben inspirarse en esta idea: que el partido de Unión Constitucional surja del seno de esa Asamblea más fuerte y compacto que nunca, dentro de la comunidad de los principios, y dentro de la aceptación de una Jefatura por todos aclamada.

Pero para que eso fin se realice es menester, á todo trance, evitar aquellos motivos, aquellas razones, en que pudiera descansar una actitud de retraimiento por parte de elementos valiosísimos de la comunidad política, impulsados á esa determinación por un desencanto al que no debe darse lugar. Grande, inmensa, sería la responsabilidad de aquellos que provocaran ese retraimiento. Grande, inmenso, el daño que se causaría al partido, si ese retraimiento estuviese justificado. Nosotros deseamos que el motivo no exista; que el pretexto no se presente para explicarlo.

No hace muchos días lo dijimos, ocupándonos de ciertos síntomas que se advertían en determinadas localidades donde ese retraimiento se anunciaba; y hasta llegábamos á manifestar que preferible á verlo realizarse, era un aplazamiento, durante el cual la armonía pudiera restablecerse. ¿Qué hemos de expresar hoy en que la idea pudiera extenderse? Hemos de proclamar muy alto que, á todo trance, debe evitarse que aparezca justificado el retraimiento. Si á este se llegara, estamos de ello ciertos, sería por la fuerza misma de las circunstancias, no por el deseo de nadie.

Ante las circunstancias actuales, en presencia de los graves conflictos que nos rodean, es menester que todos levantemos el espíritu para llevar á la Asamblea del partido una sola idea: su mantenimiento y fuerza.

Nosotros pensamos que es tan grave todo aquello que pueda dividirnos, que hemos dicho repetidas veces, y reproducido en estos últimos días, esta frase expresiva de nuestra idea: todos debemos hacer los mayores sacrificios en pro de la unidad del partido.

Es menester que, cuando nos separemos los que hayamos formado parte de la Asamblea del partido, no dejemos huella de discordia y disentimiento, fácil siempre de ahondar; sino que, por el contrario, podamos proclamar muy alto que hemos dejado constituida de un modo definitivo y permanente nuestra comunidad política.

Tal es el deseo que expresamos con toda la sinceridad de nuestra alma, convencidos de que es el único móvil que debe guiarnos en la ardua empresa de devolver al partido de Unión Constitucional sus condiciones naturales de estabilidad y de fuerza.

No debemos olvidarlo: va á hacer pronto dos años que atravesamos una situación de interinidad. Es preciso que la interinidad cese, y que cuantos nos honramos de pertenecer á nuestra agrupación, trabajemos en la medida de nuestra capacidad y dentro de la posibilidad de nuestros esfuerzos para que lleguemos, en estos momentos verdaderamente supremos, á la consolidación definitiva de una situación normal para la agrupación, que no está llamada ciertamente á responder á los intereses de los afiliados, sino á un interés más alto, el interés del país, el interés de la patria.

Alejemos la mirada de nuestra situación interior, en el seno del partido; fijémosla en lo que demandan las necesidades administrativas y económicas de la Isla de Cuba, cuyos intereses está llamado á defender ese mismo partido: y todos encontraremos razones sobradas para adquirir el convencimiento de la gravedad de la misión que está confiada á los delegados que se han de reunir el sábado. No nos cansaremos de insistir en éste que consideramos el deber de todos.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 3 de marzo de 1892.

Sólo el que haya hecho un largo viaje durante los calores del estío por las llanuras de la Mancha, podrá encontrar término exacto de comparación para las actuales discusiones de las Cámaras. Amanece y anochece saliendo ó trasponiendo el sol en *la inmensa planicie; ni un accidente del terreno de los rischuelos secos, apenas quedan algunas charcas que afean más que alegran el paisaje; regadas las mieses ofrecen los campos un color monótono, entre amarillento y terroso, sin matices ni tornasoles; una igualdad sostenida y agobiadora envuelve y domina al viajero: pasan horas y horas, se recorren leguas y leguas y diríase que se ha permanecido en el mismo paraje: el cielo azul turquí, casi metálico, sigue confundiéndose en todos los límites del horizonte visible con las líneas esféricas de aquella superficie llana que se aleja á nuestro paso sin que logre romper la monotonía una modesta colina ni un pequeño collado.* La torre de la iglesia del pueblo á donde vamos, semejante, casi idéntica á la del pueblo de que venimos, se ve dos ó tres leguas antes de la llegada: á cada instante parece que la tocamos y siempre sigue alejándose, la hemos pasado ya y se la ve durante tres ó cuatro horas ir disminuyendo poco á poco hasta aperdirla diminuta como un juguete de niños. Los pájaros han huido, seco ya el campo donde merodeaban, y ya no alegran el aire con sus cantos. La atmósfera es pesada: el viento parece dormido; algún viajero lejano trae á la memoria la silueta de Don Quijote ó de su escarrón escudero. Una somnolencia profunda embarga el ánimo. Es inútil apresurarse: el desaliento nos invade y nos sobrecoge la idea de que marchamos sobre un lago petrificado y que nosotros somos parte también de un mundo que se cristalizó en aquella desesperadora monotonía.

Así son las Córtes en esta legislatura. No hay debate de relieve ni incidente que apasione. Todo está mustio, marchito, muerto hasta la esperanza, que es lo último que se pierde. Rara vez va gente conocida á las tribunas; y cuando alguna la visita atraída por el diputado novel, deudo ó amigo que le brinda una pregunta ó una acometida al gobierno, permanece poco tiempo en la elegante talanquera: en cuanto cree que no incurre en descortesía desfila. Suele abrirse tarde la sesión. Cinco ó seis padres de la patria preguntan sobre cosas á sus distritos respectivos. Los ministros de tanda, si han sido avisados del asunto sobre que versa el interrogatorio, dan algunos pormenores adobados con benévolos prometimientos; y si se hallan sorprendidos, replican que lo estudiarán á conciencia y lo resolverán todo con justicia. Se pasa luego á la orden del día, que unas veces consiste en una interpelación flambre y dicha como misa rezada con capellán castrense, ó en tal otro proyecto de ley sobre cuya aprobación existe acuerdo previo entre ministeriales y minorías, sirviendo los discursos en pro y en contra, como de relleno, dichos por el bien parecer de todos y por mantener cada uno su reputación de orador parlamentario. Trascurre una semana y otra, y un mes y otro, y cualquiera que asome la cabeza por el salón de quince en quince días, podrá creer por el aspecto de la casa y carácter de los discursos, que está siempre ocupándose del mismo tema de *"abintio."* Alguna vez ocurre que riñen dos oradores á semejanza de lo que hacían los pasajeros para Filipinas, cuando yendo por el Cabo tardaban seis meses en la expedición, y era que para romper el hastío y el tedio de tan eterna travesía esparcían el ánimo con alguna que otra tremenda pelotera, siempre sin consecuencias.

Algo de esto hemos tenido al tratarse en el Congreso el proyecto de clases pasivas de Ultramar. Hubo un momento en que el general Ochando se fué del seguro, y suponiendo que Romero Robledo había puesto sus manos pecadoras en el arca santísima de las prerrogativas militares, lo llamó anarquista, lo comparó á los insurrectos de Yara y lo fulminó con otras lindezas de este jaez, que por lo estrambóticas, desatinadas y fuera de toda razón y miramiento, mas eran para despertar la risa que la cólera del agredido. Mas no fué así: el ministro de Ultramar, que tiene sangre andaluza y naturaleza explosiva, perdió los estribos, cegó de ira y arremetió contra el general del frente, llamándole calumniador con algún adjetivo de que no debo acordarme, y diciéndole que discutir como lo había hecho su belicoso adversario llevaba á convertir el templo de las leyes en una vil taberna. Otras cosas tan crueles, aunque no tan pintorescas, se dijeron, y cuando todos temíamos que aquello acabara en un *espolicarium*, entraron de por medio, como amigables componedores, Pidal desde la Presidencia y Sagasta desde sus escaños, llevando la paz á los furiosos campeones y borrando de una y otra parte los ultrajes, declarándolos nulos, fríticos y de ningún valor y efecto. Al otro día el general Ochando y el ministro de Ultramar discutían mano á mano, en paz y gracia de Dios las transacciones convenientes para que la nueva ley saliera adelante, conciliando las economías con los derechos adquiridos. En moral, sin duda, ha salido ganancioso con que las lanzas se volvieran cañas, y los preceptos evangélicos han alcanzado un triunfo, domeñando con la mansedumbre aquella fiereza. Pero no se puede negar que con estas cosas la estética padece. No eran uno ni dos, sino todos los que alcanzaron los buenos tiempos de la opereta, los que repetían á coro aquel tan oído pasaje de:

"Con tan noble explicación
"Queda el agravio deshecho.
"—Yo me doy por satisfecho.
"—Se levanta la sesión."

Sea dicho en honor de la verdad, casi toda la prensa, aun la de oposición, ha disculpado el arrebato del Sr. Romero Robledo, reconociendo que la provocación desconmedida partió del general Ochando, que sacó de quicio el debate, lanzándose, por ofuscación irreflexiva, al terreno de los ataques personales. Todo terminó, por fortuna, y como dice el adagio francés: "tout va bien qui finit bien."

No pasa día sin que la prensa consigne con piedra negra los cómputos que ha bajado la Bolsa y la cifra á que han subido los cambios. Estas dos reinosas gradaciones que sigue nuestro crédito, siempre en nuestro daño, es la pesadilla constante de los hombres públicos y una de las armas más mortíferas contra los conservadores que mandan.

Condensáse el clamor de los intereses lastimados en una interpelación del señor Moret, comedida en la forma y patriótica en el intento. El Presidente del Consejo, al contestar, estuvo más sobrio que nunca en avivar las esperanzas. Sin olvidar su carácter de jefe de gobierno y respondiendo con franca energía de que el país tiene medios para salvar la presente crisis económica, mostró con varonil sinceridad los quebrantos que nos esperan, las dificultades que nos asedian y los trabajos que nos han de agobiar, ya por la situación general de Europa, ya por la ruptura de relaciones comerciales con Francia. Sobre esta actitud del Sr. Cánovas y lo que piensa en tan interesante punto, puedo atribuirle las siguientes palabras, condensando referencias é informes que tengo por auténticos:

—Al empezar mi discurso—(pongo en labios del jefe del Gobierno el monólogo, para que resulte más gráfico).—Al empezar mi discurso, dijéronme: "Todas las tribunas de enfrente están llenas de banqueros y de bolsistas: ¡por Dios, señor Cánovas! dé V. una nota alegre y esta misma noche se rehacen los valores. Si oesa tan poco seria pudiera causarme impresión, habríame indignado. ¿Nota alegre? ¿Pues qué, se trataba de un espectáculo lírico? ¿Rebacer los fondos? ¿Por cuánto tiempo? ¿Cooperar yo á una jugada de bolsa, que no otro intento podría lograse aún para los que de buena fe pretendían otro fin? *¿Predicar un optimismo que no tengo, haciéndome cómplice de un artificio que no corresponde á la realidad de las cosas?* Nada me importa que los bolsistas ganen ó pierdan, siendo sabido que para que uno gane otro ha de perder. Deseo, y trabajo por ello, que nuestro crédito alcance las debidas y más altas cotizaciones; pero créen nadie en serio que eso se puede conseguir con discursos?

....Lo que aquí ocurre es que en el extranjero se sabe de nuestros asuntos económicos tanto ó más que en el país, y que los periódicos financieros más importantes francesas y belgas, han publicado estudios muy detallados sobre el estado de nuestra hacienda; que han hecho constar que llevamos muchísimos años con un déficit en cada presupuesto que oscila en los 80 millones, habiendo llegado algunos años á 120; y cuando eso saben y eso dicen y eso publican y eso es verdad, forzosamente han de ponernos en el dilema de nivelar nuestros gastos con nuestros ingresos, ó de alejarnos con una desconfianza mortal para el crédito. Yo debo la verdad á mi país. ¡Menguado estaría si al cabo de mis años y de mi historia, quedándome ya la menor parte de mi carrera que recorrer, no tuviera el derecho al retiramre á mi casa, de decir leal y sinceramente á mi patria lo que pienso y lo que siento!"

...."Cuando vino la Restauración, después de una efímera alza, estuvieron los fondos tan bajos como en tiempos de la república, tan bajos como en el año 74, que fué el de la bancarrota oficial, único presupuesto en que no se consignó partida para el pago de los intereses de la deuda. Lo deploró, pero jamás acudí á recursos artificiosos para subir los valores en la certeza de que cuando no tienen una base sólida y duradera sólo se alcanza favorecer á los especuladores.

...."Hice Salaverría el presupuesto nivelado, encauzando nuestra malbaratada hacienda; y entonces sin recurrir á reclamos ni combinaciones los fondos se rehicieron y nuestro crédito empezó á subir.

....Si ahora el presupuesto que hemos presentado se mejora en las Cortes y resulta con una nivelación verdadera; si en el país y en el extranjero se adquiere el convencimiento de que hemos acabado de una vez con el sistema de trampa adelante, si reformamos los ingresos haciendo que paguen los muchos que eluden el debido tributo, ríome yo de la "banda negra" de los bajistas y del comité de negociantes que se lucran con nuestras desgracias aquí unas y allende el Pirineo. Ellos serían los primeros en ponerse al alza y lo temible en tal caso sería que la exageraran en tiempo y medida."

...."Y si detrás de un presupuesto nivelado viniera otro también sin déficit, antes de llegar al tercero, sin necesidad de estímulos, cacareos ni ponderaciones, nuestros fondos pasarían de un noventa en la cotización."

...."La mayor parte de los tenedores de papel que lo han adquirido para renta y no para vender ó comprar cada semana ó cada mes, lo que necesitan es la seguridad del pago y esa la tienen tanto mayor y más garantida cuanto más se disminuya el déficit y más resueltamente se realice la campaña de las economías."

...."La cuestión de los cambios es independiente de la política que hagan los gobiernos, y no es solo España la que sufre los quebrantos. ¿Pues qué, Alemania y Rusia nos aventajan en esto? Toda nación bimetalista tiene que sufrir mientras dure esta crisis general la dura ley del oro. El rompimiento del tratado comercial con Francia viene á empecar los males que ya veníamos sintiendo; pero ni yo ni ningún gobierno español podía ceder á la República francesa lo que nos pedía, que era nada menos que todas las ventajas del tratado del 82 para aplicarnos en cambio la tarifa mínima no ya ultra proteccionista sino prohibicionista."

...."Mientras esta guerra comercial dure, la industria y el comercio franceses sufrirán tanto ó más que nosotros. Por un modo indirecto vienen ellos á establecer derechos protectores á nuestra industria nacional."

...."Es el colmo de la injusticia llamarme pesimista: tengo tanta fe como quien más en las fuerzas del país y en sus virtudes de constancia y entereza para vencer circunstancias más azarosas que las presentes; pero no debo hacerme ilusiones ni entregarme á un lirismo que solo lleve á adormecer las energías necesarias y el esfuerzo tenaz que se aviva con el aspecto del peligro y en los períodos de desgracia, y se amortigua y embota ante el vano aparato de mentidas esperanzas."

Dos meses faltan para la fecha tremenda del 1º de mayo. Vigila y olfatea la policía de todos los países los apestos de las huestes anarquistas. Algunos disparos han estallado después de los sucesos de Jerez en varias capitales de Europa; no sé si son relámpagos lejanos que anuncian la proximidad de la tormenta ó explosiones que permiten tantear el peligro y muestran el aborto prematuro de planes desconcertados.

Aquí en nuestros centros obreros, y señaladamente en Cataluña, se ha observado el ir y venir de propagandistas italianos y franceses. Tiénelos en estudio el Gobierno y el ministro de la Gobernación lleva cuidadosa nota de esos viajes.

No creo que se toman grandes conflictos en la península para ese día, sobre todo si se acude á tiempo y se anula el efecto que puedan producir dos docenas de jefes de grupo que por fanatismo ó por su propio interés son los que agitan y sacan de su pacífico hogar á las muchedumbres cándidas y sencillas, fáciles á los halagos de maravillosas y paradisíacas ilusiones.

Hablase de una acción común de los gobiernos europeos, para precaver la seguridad personal de los trabajos solidarios del anarquismo internacional. Niega esto la prensa oficiosa de Berlín; pero si no existe el pacto formal se advierte un paralelismo completo en la conducta de todos los gobiernos referidos. No puede pasar oculto para nadie la coincidencia de que lo mismo en la República francesa que en la liberal Inglaterra, y así en España como en Francia se haya prohibido en absoluto toda manifestación y *meeting* en la vía pública; en unas partes para guardar el orden público y en otras, como en la republicana Francia acaba de decir el ministerio Loubet "para garantizar la libertad de las calles."

Deduzco de todo que si aún no se ha llegado á esa inteligencia entre los gobiernos, se va á ella muy de prisa, con una velocidad que depende de la presión que hagan los excesos anarquistas.

No merece la pena que se hable del Carnaval de Madrid. Se hizo tan viejo que aun resultan trasnochados los chistes y las frases á que dieron margen la careta y el disfraz.

Todo el mundo se echa estos días á la calle en busca de las máscaras, y aparte de unos cuantos mozalvetes que se visten de mujer, varias comparsas de ciegos, cojos y tullidos que imploran la caridad pública convirtiendo los guiñapos en libreas de lúgubre alegría, y aparte de unos cuantos amarrachos que subrayan la nativa imbecilidad con la careta, el turbante, el gorro puntiagudo del astrólogo ó el sombrero á la federica, no se encuentra ser viviente que se resigne á divertir á los demás.

En el gran mundo se ha bailado algo, no tanto como en años anteriores; ha habido la novedad en los salones de los duques de Plasencia, importada de Francia, de exigir á cada uno de los invitados de *"se faire une tete."* Ahí es nada: hacerse una cabeza, en una sociedad y en un tiempo en que parece que todas la hemos perdido.

La broma quizá tenga carácter de advertencia providencial para nuestros grandes y nuestros aristócratas. Apenas llevamos medio siglo de la ley que deshizo los mayorazgos; es decir, que todavía no alcanzan sus efectos más que á la primera generación que siguió al acto más revolucionario del partido progresista, y si hacemos un balance de los títulos y de la fortuna ¡qué cambio más profundo resultaría entre el primer tercio y el último del siglo XIX en las casas nobiliarias de la España tradicional! Si no se hacen pronto una cabeza no pasará un siglo sin que hayan desaparecido hasta los últimos restos de la vieja aristocracia de Castilla y León, de los Austrias y de los Borbones. Las coronas ducales y condales, los señoríos y marquesados darán esplendor y majestad á respetables dueños de especerías, á zapateros aprovechados, á fabricantes de chocolate y á tal que otro aventajado tribachallero que con el ahorro y el peso falso haya reunido buen montón de esos centenes fugitivos que van desapareciendo del mundo.

He ahí por qué alguna vez se me ocurre una observación que si se realisa como creo sería el colmo de la ironía de la suerte. Por lo menos es original. Por muy de prisa que vaya la revolución social y dado caso que esta implantara al cabo el sistema de la anarquía y la destrucción de los burgueses, no podría lograr su triunfo hasta dentro de un siglo ó siglo y medio. Y como para entonces los ricos serán los hijos y nietos de los pobres de ahora, y los pobres los descendientes de los actuales aristócratas y millonarios, resulta que estos infelices anarquistas están trabajando en contra de su prepia sangre y para restablecer el equilibrio de cuantos en nuestro tiempo se arruinan con bailes, banquetes y el alegre boato de los placeres materiales.—*H.*

De acuerdo.

He aquí las siguientes expresivas líneas, con que nuestro colega el *Avisador Comercial* comenta la extraña conducta de *La Unión Constitucional* al acoger sin reservas y comentar de un modo insidioso un despacho de su corresponsal telegráfico, en que se alude á respetables correligionarios nuestros:

"IMPRUDENCIA.

"De tal tenemos que calificar, por lo menos, la que ha cometido el corresponsal telegráfico de nuestro estimado colega *La Unión Constitucional*, al comunicar la estupenda noticia de que los señores Galarza y Vérgez trabajan en contra de la reorganización de nuestro partido.

¿Dónde, en qué periódicos están esos sueltos que se suponen enviados por el actual Presidente de nuestro partido?

¿Es así como se quiere ir á la unión?

Sensible es por demás que en los presentes momentos, próxima á verificarse la Asamblea, se hagan estas, al modo de jugadas de Bolsa.

Nosotros desde luego negamos hasta la posibilidad de que sea cierta semejante conjetura."

NOTAS DEL DIA.

Las siguientes discretas líneas pertenecen á nuestro apreciable colega *El Avisador Comercial*:

"Es indudable que la historia marca épocas de verdadero marasmo en los pueblos. Estos como el individuo, tienen instantes de indecisión, momentos en que, acosados por la necesidad de resolver árduos problemas, que afectan á su constitución social, á sus más importantes intereses morales y materiales, suspenden toda acción, toda iniciativa en favor de aquello mismo que anhelan, y se recogen, abstraídos en profunda meditación, cual si temieran darse cuenta de las múltiples necesidades que solicitan su examen, que requieren una pronta solución.

¿Por qué sucede esto?—nos preguntamos; ¿por qué el esfuerzo se agota y se aniquila la acción?"

Porque se siente vacilar el más constante ante las debilidades de unos, las abdicaciones de otros y la resistencia de muchos.

Y porque las ingerencias, extrañas é interesadas, convierten en infecundas las iniciativas más laudables.

La Lucha:

"LA LUCHA es un diario independiente, democrático, que procura, en sus informaciones, satisfacer el interés de cuantos desean conocer todos los incidentes, grandes ó pequeños, de la política."

Bueno.

Conste, pues, que *La Lucha* "es un diario independiente, democrático" y todo lo demás que acabamos de copiar.

Todo, todo.... menos autonomista. ¿No es ésto, colega?

De *El País:*

"Dirán los integristas que gobernantes de ese género con dignos de aplauso y los porque en su proceder se ajustan á las exigencias, siempre legítimas, por lo visto, del partido *español.*"

¿De cuál?

El Comercio, á lo que digimos de que si pretendía colarse en nuestra casa la autonomía, avisaríamos á nuestros correligionarios para que la diesen con la puerta en las narices, contesta:

"Y si la puerta no ofrece toda la resistencia necesaria ¿qué hará el decano para impedir que entre la Autonomía?"

Negamos el supuesto.

Porque no podemos admitir que el partido Constitucional, que es la puerta á que nos referíamos, carezca nunca de resistencia.

"La conducta de los diputados que así se comportan, es tan inexplicable que sorprende al mismo *Diario de la Marina*, que no puede menos que condenar semejante proceder en su fondo de hoy".

Tiene razón el *Boletín Comercial.* Es difícil que nosotros, por nuestra experiencia de las personas y de las cosas, nos extrañemos fácilmente.

Y sin embargo, nos hemos extrañado de lo que se extraña también el colega.

Yo me *extraño.*

Tú te *extrañas.*

Él (el país) se extraña.....

Y los demás puede que digan que se extrañan.....de nuestra extrañeza.

Lo que sigue no necesitamos decir de quién es, porque el estilo es el hombre.... y el periódico.

"Tiene la palabra el ilustre decano:

"Como podrán leer nuestros lectores en otro lugar del DIARIO, el Sr. Ministro de Ultramar proyecta destinar cinco de los setenta millones de pesetas, pertenecientes al Tesoro de esta Isla, que el Banco de España retiene en su poder, *sin interés*, á satisfacer anticipos á la Compañía Trasatlántica.

"¡A que el proyecto se realisa? ¡Cómo es lo viéramos!"

"Después de todo, nada tendría de particular.

Esta y otras muchas cosas más por el estilo, han ocurrido siempre.

Ahora sí que el colega las tomaba en un tiempo como actos *justos, patrióticos.*

Y en la actualidad las toma.... al uso autonomista".

Nunca los autonomistas han dirigido un ataque tan severo y tan injustificado al partido Constitucional ni han ensalzado á su propia agrupación como lo hace en las anteriores líneas *El Comercio.*

El cual supone que sólo los autonomistas son capaces de censurar al Gobierno, aun en el caso de que el Gobierno no tenga razón.

Gacetilla de un periódico.... marcial.

"Y sé también que en la solemne función de iglesia que se celebrará en aquel pueblo el mismo día, tomarán parte los citados profesores.

Hay un *¡embullo!* atroz".

Si para una función de iglesia, y en época de cuaresma, hay *embullo*, ya sabemos lo que "habrá" para los próximos bailes de Pascua.

¡Recogimiento!

Vapor-correo.

Antier, á las seis de la tarde, salió de Puerto Rico para esta, el vapor *Veracruz.*

La propiedad urbana.

El Sr. D. Miguel García Hoyo, Presidente del Centro de la Propiedad Urbana y rústica de la Habana, ha recibido ayer un telegrama de Madrid del Sr. D. Federico Bordallo y Visedo, representante en esa Corte de dicho Centro, cuyo telegrama dice así:

"Presidente Centro propiedad Habana—Presupuestos concluidos.—Urbana pagará doce por ciento.

Bordallo."

El Sr. Obispo.

Según telegrama recibido por el Sr. Cura párroco de Cienfuegos, el Sr. Obispo se había embarcado en Júcaro con dirección á dicha ciudad, á la que debía llegar antier, martes.

Noticias comerciales.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 23 de marzo.

Mercado quieto y sostenido.

Centrífugas polarización 96 á 3¼ cts., costo y flete.

Mercado Londres, firme.

Azúcar remolacha 88 análisis, á 13|7½.

Bomberos del Comercio.

La serenata con que los bomberos iban á obsequiar al Excmo. Sr. Capitán General, se ha suspendido hasta el mes entrante.

En dicha noche formará todo el Cuerpo, con su material rodado.

La sección *Cervantes* se reunirá á las 6 de la mañana del próximo domingo, frente á la estación de la calzada de Galiano, para desde allí marchar con el material rodado, al interior del Real Arsenal, con objeto de efectuar un ejercicio doctrinal.

En la sesión celebrada el martes por el Consejo de Subordinación y Disciplina, fueron admitidos para formar parte del cuerpo, gran número de jóvenes.

Se asegura que en la candidatura para cubrir las vacantes del Comité Directivo de dicho Cuerpo, figuran conocidas personas del comercio de esta plaza, entre ellas el banquero Sr. D. Luciano Ruiz, y los señores D. Diego L. de Goicoechea, D. Juan Pedro y D. Pablo Echarte.

Según una reforma que trata de hacerse en el reglamento del Cuerpo de Bomberos del Comercio, el Comité Directivo será aumentado con 12 vocales, á fin de que tenga cabida en él la representación de todas las clases sociales de esta ciudad.

El Consumo de ganado y los productos de los Rastros.

El martes, á las doce del día, se efectuó en el Ayuntamiento de esta capital el remate anunciado de los productos de los rastros y del consumo de ganado, en su término municipal.

El tipo fijado por la Corporación fué el de 826,000 pesos en oro; habiéndose presentado dos proposiciones, una por D. Luis Ulloa López, con el tipo de 829,002 pesos y la otra por D. Salvador Costa, con el de pesos 842,000.

La subasta le fué adjudicada provisionalmente al Sr. Costa, autor de la mejor proposición.

La remolacha en Europa.

El *Journal des Fabricants de Sucre*, correspondiente al día 9 del actual, nos dice que, según el señor Licht, de Magdeburgo, la temperatura había sido, por aquella fecha, en Alemania, favorable á los trabajos agrícolas; pero que, habiendo vuelto el frío, bajó el termómetro hasta 9°5. Cuanto á la nueva cosecha, se comenzará á sembrar dentro de pocas semanas. No se puede precisar el valor de las estimaciones contradictorias que, acerca de la actual campaña, se han lanzado, y otro tanto ocurre en las demás naciones de Europa, donde esta cuestión está todavía obscura.

El vapor "Conquistador."

Según telegrama recibido en esta ciudad, el vapor mercante nacional *Conquistador*, que procedente de Barcelona se dirigía á Puerto-Rico, embarrancó á la entrada de este último puerto, en el punto conocido por "Isla de Cabra", considerándose su pérdida total.

Afortunadamente no ocurrió desgracia personal. La carga ha sufrido grandes averías.

Visita Sanitaria.

En la tarde del martes, el Sr. Cassá, Gobernador de la Región Occidental, acompañado de un médico de la Junta de Sanidad Provincial, visitó la finca "Las Torras", lugar donde hoy se vierten las basuras, y cuya finca se halla situada detrás del Cementerio de Colón.

Billetes de Loterías.

Por el Gobierno General se publica ayer en la *Gaceta Oficial* lo siguiente:

Este Gobierno General ve con marcado disgusto, que á pesar de las distintas soberanas disposiciones y las que este Gobierno ha dictado, para prohibir en esta Isla, la venta de los billetes de las *loterías Nacional, de Puerto-Rico y Extranjeras*, continúa esta infracción tomando cada vez mayores proporciones, lo cual redunda en perjuicio de la Renta de Lotería local.—Para impedir prosiga por más tiempo esta desobediencia, vengo en decretar lo siguiente:

1º Queda en absoluto prohibida en toda la Isla, la venta de billetes de loterías Nacional, de Puerto-Rico y Extranjeras.

2º Los contraventores serán entregados á los Tribunales ordinarios como presuntos reos de desobediencia grave, definida en el artículo 261 del Código Penal vigente, si después de ser apercibidos y multados gubernativamente, con arreglo al artículo 5º del Real Decreto de 9 de julio de 1878, insistieren en su desobediencia á la Autoridad.

3º Los funcionarios de la Policía de gobierno, municipal y los del Ramo de Lotería, investigarán, perseguirán y detendrán con arreglo á sus respectivas atribuciones, á las personas que contravengan aquella prohibición, verificando el comiso de los billetes, y su valor aplicado al Tesoro.

4º Las Autoridades de cada Ramo, quedan encargadas, en la parte que les corresponda, del cumplimiento de este Decreto, debiendo dictar las instrucciones necesarias á sus delegados é subordinados, y exigirles, en su caso, las responsabilidades consiguientes.

Habana, 17 de marzo de 1892.

Camilo G. Polavieja.

Vacuna.

El Excmo. Sr. Presidente de nuestro Centro Provincial de Vacuna, solicito en todo cuanto se relaciona con la propagación del virus salvador de la viruela, ha oficiado al Gobierno de la región occidental, con objeto de que por su conducto se obtengan de nuestro respetable prelado diocesano, las órdenes oportunas, á fin de que en las papeletas que los padres ó padrinos llevan para el acto del bautismo y en las que se hace constar el nombre y otros pormenores, se consigne la calle y número de la casa, para que los vacunadores que diariamente asisten á las sacristías de las parroquias con objeto de administrar la vacuna, pasen inmediatamente al domicilio de los niños que han recibido las aguas bautismales, con el propósito de indemnizarlos de la viruela por medio del poderoso preservativo de tan grave mal.

El Papa y la Exposición de Chicago

Su Santidad el Papa León XIII se ha dignado enviar la siguiente carta á Mr. Tomás B. Bryant, comisario especial en Roma para la Exposición de Chicago:

Salud. Al contemplar los preparativos que afanosamente se verifican por todas partes para conmemorar el Centenario Colombino con fiestas en honor de un hombre ilustrísimo que ha merecido bien de la cristiandad y de todo el mundo civilizado, hemos subido con el más vivo placer que los Estados Unidos se aprestan á celebrarlas, como otras naciones, por modo adecuado á la opulencia de ese vasto país y á la memoria de un hombre tan grande como el que va á ser objeto de tamaños honores. Nada ciertamente puede haber más espléndido que lo que se nos dice de la grande y magnífica Exposición que esa nación celebrará en Chicago, y en la que se hallarán reunidos toda clase de frutos producidos por la ópima naturaleza y de artefactos creados por la industriosa mano del hombre.

El triunfo de esta empresa será sin duda una prueba más del grande espíritu, actividad y energía de un pueblo acostumbrado á acometer las empresas más enormes y dificultosas con tan grande y feliz denuedo. La nobleza del propósito, igual por lo grande á la empresa misma, es por ende para Nos causa de regocijo. Porque es testimonio de honor y gratitud hacia ese hombre inmortal, que deseoso de hallar un camino por el cual se llevasen la luz de la verdad y las ventajas de la civilización y cultura á las partes más remotas del mundo, ni retrocedió ante los peligros, ni se fatigó y desanimó con los trabajos, antes bien, siguió adelante hasta renovar en cierta manera los vínculos entre dos partes de la raza humana por tanto tiempo separadas, confiriendo á ambas tales y tantos beneficios que con justicia puede decirse que pocos hombres le igualan, si alguno le supera.

Al dirigir nuestras alabanzas sinceras y merecidas á los ciudadanos de esa gran república, cábenos expresar la esperanza ferviente de que en noble empresa, con la concurrencia y ayuda de otras naciones, tenga el resultado más próspero, y que éste sirva de poderoso estímulo y aciate al ingenio del hombre, para fomentar el desarrollo de las industrias y de las artes.

Dado en San Pedro, Roma, en el año 1892, y décimo quinto de nuestro Pontificado.

LEÓN XIII.

Aclaración.

La colocación de unas comillas en sitio diferente del en que debían haberse colocado, nos ha hecho atribuir á *La Unión Constitucional*, en un párrafo del suelto titulado "Extraña conducta", que apareció en nuestro número de ayer, palabras que son nuestras.

El párrafo á que nos referimos debe entenderse escrito en la siguiente forma:

"En los momentos actuales—para valernos de palabras de la misma *Unión*—en que unidos noble y generosamente todos los mas importantes elementos que en el partido representan diversas tendencias y aspiraciones distintas, buscan (toscobar) fórmula más aceptable á todos ellos, sin reparar en sacrificio alguno, para cimentar sobre la concordia más imperecedera la robustez de nuestro organismo político, aquella gravedad sube de punto", porque viene á dificultar ¡quién sabe si á impedir en mucho tiempo! la concordia en nuestra agrupación.

Sesión Municipal.

Presidencia del Alcalde Sr. D. Luis G. Corujedo.

Día 23.

Se acordó que se establezca recurso contencioso administrativo contra la resolución del Gobierno que obliga al Ayuntamiento al pago de Protectorado de Beneficencia á los asilos de Beneficencia y de Enag

po más cernido y refinado, la verdadera *crème de la crème, le vrai dessus du panier*, y ese coro de predestinados se compone tan solo de 150 personas. ¡Oh! cuántos desazones, celos, envidias y chismes ha causado este oráculo! ¡Cuántos artículos y comentarios ha inspirado en la prensa!

Porque han de saber ustedes que estos periódicos, ó han reconocido la importancia del movimiento social, ó han contribuido á dárcela con sus copiosos artículos. Hoy tienen todos un gacetillero de salones, que cada día y especialmente los domingos, nos regala una ensalada rusa de noticias, chismes, enredos, avisos, datos biográficos y personalidades, acompañados casi siempre de retratos de las reinas y las princesas de los salones. Toda una página, con su ilustración correspondiente, dedican el *Herald* y el *World* todos los domingos á los asuntos sociales, y en ella se pasa revista á los acontecimientos de la semana y se anuncian los innumerables bailes, comidas, *lunchcons*, tertulias y días de recibo que tienen en lista las señoras del buen tono.

Una de las que más figuran aquí y de las que mayor número tienen de admiradores por su hermosura, su trato, su fortuna y la riqueza de sus joyas, es la joven viuda del General Barrios, Presidente que fué de Guatemala. Las fiestas que da en los salones de su magnífica casa de la Quinta Avenida suelen atraer á la nata y flor de la sociedad neoyorquina, en cuyo círculo tiene entrada la bella guatemalteca. La fortuna de diez millones que dejó su esposo, le permite obsequiar con esplendidez y suntuosidad á su numerosos amigos, y ella es la primera dama de Nueva York que ha intentado dar en sus salones una representación lírico-dramática con los artistas de la ópera italiana.

Durante esta temporada de invierno las familias más pudientes de Nueva York se han dado el gusto de organizar en su propia casa conciertos en los que han tomado parte los principales cantantes de la ópera; pero la señora viuda de Barrios ha tenido la feliz idea de dar á oir á sus tertulianos todo el acto del jardín del *Faust*, con decoraciones y trajes, cantado por artistas del *Metropolitan*, entre ellos nuestro compatriota el aplaudido tenor Valero. Desgraciadamente, una grave enfermedad de la hija menor de la señora de Barrios, le ha obligado á diferir la fiesta hasta mitad de la cuaresma.

Gloriábase la sociedad neoyorquina de contar en su seno con una dama tan principal como la señora de Barrios, y sabe Dios cuántos varonilos pechos entre los neoyorquinos de la alta sociedad no habrán latido en presencia de la hermosa viuda con la esperanza de poseer su blanca, breve y ensortijada mano! Pero en un viaje que hizo á España en el otoño, birlóla el dios Cupido, y hace días ha llegado á esta ciudad el venturoso mortal que viene á enlazar su suerte con la de la de linda guatemalteca con un pequeño aro de oro. El señor D. José Martínez de Roda, diputado á Cortes por Granada, se ha visto acosado por una turba de *reporters* que no le han dado paz ni sosiego en su afán de adquirir noticias respecto de la proyectada boda. Tan lejos han llevado esas sabuesas su impertinencia que uno de ellos se coló de rondón la otra noche en el aposento del señor D. Francisco de Botancourt, amigo y compañero del Sr. Martínez de Roda, después que se había retirado á acostarse, y quiso empezar una *interview* con aquel caballero, lo cortó en el acto despidiendo al intruso á cajas destempladas. Pero no por eso se arredran los gariduñas de noticias, pues no pudiendo sacarles de los recien-llegados, han ido en procesión á casa de la novia y no han parado hasta someter á un minucioso interrogatorio á cuantos individuos de la familia y sirvientes les han salido al paso.

Desprendese de todo ello, que el próximo enlace de la señora de Barrios, cuya fecha no se ha fijado todavía, será uno de los acontecimientos sociales más brillantes de la temporada y promete rivalizar en esplendor con aquella famosa "boda de diamantes" que celebró un opulento antillano en esta ciudad hace cerca de medio siglo, y de cuya fastuosidad aún se conserva tradicional memoria.

Ha causado en la colonia española muy buena impresión la noticia de que está designado para reemplazar al Excmo. Sr. don Miguel Suárez Guanes, como ministro de España en Washington, el joven y acreditado diplomático Sr. Dupuy de Lome que hace algunos años desempeñó el cargo de primer secretario en dicha legación y que ha hecho desde entonces una brillantísima carrera, debida no al favoritismo, ni al azar, sino á sus relevantes méritos personales. La Legación de Washington es una de las más importantes para España, y los arduos asuntos políticos y económicos que presentan las relaciones con los Estados Unidos por la proximidad de nuestras Antillas requieren ser tratados con mucho tacto y discreción, por cuya razón se felicita la colonia de que vaya á ese puesto una persona tan idónea como el Sr. Dupuy de Lome, el cual, á su pericia diplomática, reune un cabal conocimiento del idioma y carácter de este pueblo.

K. LENDAS.

SUCESOS DEL DIA.

Envenenamiento.

El pardo Francisco Rodríguez Ponce, vecino de la casa de vecindad calle de las Animas número 58 atentó contra su vida, tomando una disolución de fósforos en agua, habiendo escrito antes una carta en la que expresaba los motivos que tenía para tomar tan extrema resolución. El médico de la casa de socorro del primer distrito, certificó que el estado del paciente era de pronóstico reservado. El Sr. Juez de Instrucción del destrito del Centro se hizo cargo de la ocurrencia.

Captura de un desertor.

El celador del barrio del Angel capturó, en la calle de la Bomba, al fogonero de segunda clase del crucero *Navarra* Juan Catalanosa, que se hallaba prófugo de dicho buques desde el día 19 del actual. El capturado fué remitido ante la autoridad de marina que lo tenía reclamado.

Accidente casual.

Los guardias de Orden Público números 276 y 286 presentaron en la casa de socorro al pardo Carlos Riva, que sufrió la fractura de la clavícula izquierda, al caerle encima un carretón que se volcó en la calle de Zulueta esquina á Colón, en los momentos de descargar unos rieles, siendo el hecho puramente casual.

Detenida.

En el barrio de San Lázaro fué detenida una parda, vecina de la calle de Lucena, por haber faltado de palabras á una pareja de Orden Público, y además por hallarse circulada por un señor fiscal militar, con destino al Cuartel de la Fuerza.

Reyerta y heridas.

A las siete de la noche del martes, tuvieron una reyerta en la calzada del Cerro, el dependiente de una bodega y un moreno, resultando este último herido en el cuello por arma blanca. Ambos fueron presentados ante el Sr. Juez de guardia.

Heridas.

Poco después de las dos de la tarde del martes, fué herido en el brazo derecho el pardo Isidoro Ramírez, dependiente de la panadería "La Caoba" por un moreno. El doctor D. Gonzalo Aróstegui y el guardia municipal número 23, presentaron al lesionado en la casa de socorro de la calle de Empedrado, donde se le prestaron los auxilios de la ciencia médica.

—Una pareja de Orden Público presentó en la celaduría del barrio de San Leopoldo, á D. Francisco Hernández, vecino de la calzada de San Lázaro, el cual fué herido en la frente con una hachuela, por otro vecino de la misma casa, que fué detenido.

Estafas y robo.

Ha sido detenido en el barrio de Guadalupe un moreno que el día 26 de diciembre último estafó seis sillas, y que además estaba circulado por el Sr. Juez de Instrucción del Oeste.

—En Guanabacoa fué detenido un pardo que estafó varios muebles á D. Salvador Flores.

—A un vecino de la calle del Aguila le robaron de su habitación 150 pesos en billetes del Banco Español, habiendo sido detenidos los autores de este hecho.

ULTIMAS NOTICIAS.

Accidente en bahía.

Al medio día de ayer, hallándose el primer oficial del vapor mercante nacional *Federico*, D. Justo Asqueta, en la cubierta de dicho buque, cayó en una de las bodegas á consecuencia de un golpe que recibió con una caja de mercancías que se descargaban en una lancha.

Seguidamente acudieron en auxilio del Sr. Asqueta, el capitán del buque, Sr. Forurcel y varios tripulantes, quienes lo condujeron á la cámara del buque, mientras llegaba un facultativo, á cuyo efecto se pidió auxilio por medio de una señal de bandera, acudiendo entonces el médico de guardia de orden *Navarra*.

Después fué trasladado el Sr. Asqueta á la Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales, donde los Dres. Romero Leal y Pumariega le prestaron los auxilios que su estado requería.

Del reconocimiento practicado por dichos facultativos, resulta que el lesionado presentaba una luxación en la pierna izquierda y algunas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El capitán del buque nos ruega demos las más expresivas gracias en su nombre al Dr. Romero Leal, por la prontitud con que acudió al muelle tan pronto como se solicitaron sus auxilios, así como por las atenciones que dispensó al lesionado mientras estuvo en la Estación Sanitaria.

¿Y la policía?

La calle del Teniente Rey, entre Mercaderes y Oficios, se convirtió ayer, de dos á tres de la tarde, en campo de Agramante, sin que la policía se apareciera por aquel sitio.

Primeramente un cochero y un individuo blanco, tuvieron un altercado, en que ambos vinieron á las manos.

Acto continuo un carretonero y el dependiente de un almacén, se pusieron de lo lindo, dándose de bofetadas y golpes, sin que tampoco asomara por allí la policía.

Parece mentira que en un punto de tanto tránsito como el á que nos referimos, donde á cada momento se suceden altercados entre carretoneros y cocheros, por tener interceptado el tránsito público, no haya una pareja de Orden Público y guardias municipales.

GACETILLAS.

FIESTA DE LA NIÑEZ.—Nuestro querido amigo particular y "padrino"—¿lo recuerdas, Antonio Delmonte?—el gacetillero de "El País," se ha servido comunicarnos por teléfono, que reunida recientemente una comisión de la "Sociedad Protectora de los Niños," acordó celebrar en Iriloa, el primer día de Pascua de Resurrección, un gran Baile Infantil de Trajes, á la una de la tarde.

Los billetes de entrada al mismo, que pronto se pondrán á la venta, serán de tres clases: familiares á dos pesos en plata, personales á un peso idem, y de niños á cincuenta centavos idem. Con el billete familiar podrá tener acceso al teatro una familia, excepto los niños, que han de abonar cada uno "cincuenta centavos en metal blanco." Esto se ha acordado para que la niñez pudiente socorra á la niñez desamparada, pensamiento que, como nosotros, han de aplaudir todas las almas generosas.

Muchos establecimientos de lujo han prometido regalar juguetes para que se rifen entre los *nenes* que concurran al sarao de Iriloa.

Las encantadoras criaturas que asistieron á los famosos bailes de trajes ofrecidos por el "Casino Español," la "Sociedad del Vedado," "Círculo Habanero," y "Aires d'a Miña Terra," están en aptitud y en ropas, para acudir al que se anuncia por medio de estos párrafos, y en el que llevará la batuta el partidismo Claudio Martínez.

Tal "baile de caridad"
Apoyará con constancia;
Porque es hermoso, en verdad,
Desarrollar en la infancia
Amor á la humanidad.

"EL INVENCIBLE."—El "club de casa" cuyo nombre hemos escrito á la cabeza de estas líneas, ha tenido la atención, que sinceramente agradecemos, de invitarnos para el "match" que ha de efectuarse el domingo 27, á las 7½ de la mañana, en los terrenos que el "Club Habana" posée en el Vedado, en cuya glorieta habrá cómodos asientos para las personas invitadas. Se nos dice que en esa diversión, por decirlo así, cinegética, tomarán parte certeros tiradores.

ALBISU.—La Empresa de este coliseo ha contratado el cuarteto de ópera que trajo á Tacón en diciembre último, el Sr. Sieni, sólo por dos funciones, á fin de que los asiduos concurrentes al coliseo de Azcue, puedan apreciar el mérito de tan distinguidos cantantes.

Los mencionados artistas empezarán á prestar su concurso esta noche, jueves, en el orden siguiente:

A las 8: Primera parte. El episodio "El Chaleco Blanco."

Segunda parte. Aria de "Gioconda", señora Giudice; Aria de "La Africana," señor Rawner; Raconto de "Cavalleria Rusticana", Sra. Othon; Aria Final de "Il Trovatore", Sra. Giudice; Gran duo del acto tercero de "Aida", Sra. Othon y Sr. Rawner. La primera y la tercera pieza serán acompañadas al piano por el Sr. Emerich y las demás, á toda orquesta, por el maestro Julián.

Tercera parte. El sainete lírico "El Gorro Frigio". La función encorrida y una luneta ó butaca con entrada sólo costará 10 reales fuertes en plata.

Por el cuarteto italiano—irá á Albisu, fresco y sano,—el género masculino,—el género femenino—y todo el género humano.

EL MEETING AUTONOMISTA.—El viernes próximo, á la una de la tarde, se efectuará un *meeting* autonomista en el teatro *Esteban* de Matanzas.

Se ha fletado un tren extraordinario directo, que saldrá de Regla á las nueve de la mañana, regresando á esta capital á la conclusión del *meeting*.

Muchos extranjeros que se encuentran en esta capital aprovecharán el tren *express*, para visitar á la pintoresca ciudad.

Precio del pasaje de ida y vuelta: $1.50 cts. en plata.

Las papeletas del pasaje se expenden en las administraciones de nuestros colegas "El País" y "La Lucha", y en Regla, á la hora de la salida del tren.

PAYRET.—La compañía dramática de Burton, ofrece hoy un espectáculo que dedica exclusivamente "al sexo hermoso" y en el que habrá obsequio de flores y dulces para todas las concurrentes.

Se representarán la famosa comedia "La Escuela de las Coquetas" y el nuevo juguete de V. Aza "Pérez y Quiñones". Además la "Estudiantina Española" tocará las mejores piezas de su vastísimo repertorio.

Y qué hará el sexo hermoso?
Seduciendo al hermano y al esposo,
Ocupará la sala y la platea,
Que es lo que se desea.
Casualmente á las damas
Les gustan las comedias y los dramas.

TACÓN.—Programa dispuesto para esta noche, en el teatro que administra el señor Facenda:

A las 8: Los Tres Tacos. Guaracha.
A las 9: Regalo de Boda. Guaracha.
A las 18: Garrafón (parodia de la zarzuela "Marina") Guaracha.

ALHAMBRA.—Obras que se ofrecerán hoy, jueves, en el teatrito de la calle del Consulado:

A las 8: Estreno de "Una Rabia que se Cura". Baile.
A las 9: "El Dr. Zarragoitx". Baile.
A las 10: "De Noche y á Obscuras". Baile.

EN UN ALBUM.—Del filósofo-poeta señor D. Enrique José Varona:

Cuando á ganar el monte más erguido
la airosa juventud risueña avanza,
lleva en el seno, como blando nido,
una rosa en capullo: la esperanza.
Cuando agobiada de invisible carga
desciende la vejez de la eminencia,
va deshojando, con sonrisa amarga,
una rosa marchita: la experiencia.

ADIVINACIÓN.—Del artículo publicado en *La Aurora* de Matanzas, sobre el sistema de adivinar el pensamiento, reproducimos el último trozo:

"Si el nombre escrito en un reloj fuese Juan, la pregunta se hace de esta manera: Ahora (j) de la letra (u) muy bien (a) cual es la última (n) lo que quiere decir Juan.

Todos los jugadores de manos ó mágicos no usan la misma pregunta: todos tienen su manera de preguntar. Esta suerte se hacía hace 50 años por el gran prestidigitador francés, Mr. Robert Houdin, y hoy día solamente se hace en los museos de á real y en las ferias de mala muerte, siendo demasiado antiguo para darlo en teatros.

Hay también una manera de averiguar los objetos por medio del silencio y consiste en que el jugador se pone entre los espectadores en tal posición, que la adivinadora acierta las cosas según la posición que él tome. Ella se amarra un pañuelo, ó, mejor dicho, se venda los ojos, y uno que los ayuda se esconde en el escenario, y, por un agujero, ve lo que tiene el otro en la mano, ó también la posición en que está, pero se lo hace haber á ella por medio de un hilo telegráfico que se comunica con el que está sentado y con la señora: este alambre está escondido en el suelo de tal manera que el público no lo vea.

El gabinete de espiritista.

Es muy sencillo: Tres ó cuatro espectadores son llamados al gabinete para atar al bruto, pero éste tiene un cuchillo, con el cual corta la soga escondiéndola en sus bolsillos y poniendo otra en su lugar, la cual siempre lleva consigo, y al llegar al extremo del escenario la saca y hace el papel que se ha desatado. Otra vez lo amarran á la silla en el cuarto, las puertas se cierran, se afloja las cuerdas, se quita la levita, la tira al escenario y empieza á tocar campanas, cascabeles y mete una porción de ruidos, etc., etc., etc.—*E. Lyden.*"

LA DESPEDIDA DE ALBERTINI.—Aunque no tenemos la seguridad, pues no hemos hablado últimamente con el célebre *virtuoso*, de que es cosa decidida su vuelta á Europa, creemos que se despedirá del público habanero en el concierto que ha organizado para el 1º del próximo abril, en el teatro de Payret. Con este motivo su amigo y compañero, nuestro gran pianista Cervantes, noble y generoso como siempre, se ha puesto incondicionalmente á su disposición y contribuirá á la brillantez de dicho concierto, ejecutando tres piezas de su escogido repertorio, acompañando además las que ejecute Albertini.

La Habana entera acudirá esa noche á Payret, á juzgar por el movimiento que se nota en los sitios designados para la venta de localidades, y el notable violinista podrá en todos tiempos, aunque lejos de nosotros, recordar con verdadera satisfacción que en su tierra natal se reconoció su mérito indiscutible y se le rindió el homenaje debido á su gran talento.

De paso añadiremos que el laureado pianista Cervantes acompañará á Albertini en la fiesta religiosa y en el concierto anunciados para el domingo 27 en San Antonio de los Baños. Ambos famosos artistas seguirán su "tournée" dirigiéndose á Güines, donde preparan una extraordinaria fiesta musical para el 3 de abril próximo.

VACUNA.—Hoy, jueves, se administra en la asistencia del Monserrate, de 10 á 11. Y en la Casa de Beneficencia, de 12 á 1.

PUBLICACIONES.—Acabamos de examinar el número 5 de "El Profesorado", periódico que se dedica á la instrucción pública, y que dirige con mucho acierto el Sr. Hermida y Grox. Contiene trabajos propios de su índole y abundantes noticias de interés para los maestros.

También hemos recibido las entregas 29 de "Carlota Palmieri", la 16 y 17 de "Excursión á Vuelta Abajo" y la primera de "El Marqués de Girasol", la segunda de D. Cirilo Villaverde y las otras de D. Félix Pulg y Cárdenas. Estas obras de recreo y entretenimiento, las publica la "Biblioteca Selecta Habanera", Monte 366, fundada por el laborioso tipógrafo D. Manuel de Armas.

¡QUÉ CASUALIDAD!—En el "Madrid Cómico" llegado ayer á la "Galería Literaria" se inserta, en la primera plana, una caricatura del actor D. Emilio Tacillier, ejecutada por el espiritual Cilla. Debajo del "mono" se lee el cuarteto que reproducimos á continuación:

Estudioso, inteligente,
elegante y atildado,
en poco tiempo ha logrado
llegar á un puesto eminente.

POLÍTICA ABRUMADORA.—Un eco lúgubre de Jerez:

A uno de los verdugos que fueron á aquella ciudad con motivo de la ejecución de los anarquistas, le preguntó el redactor de un periódico:

—¿Es Vd. el ejecutor?

A lo cual le respondió con mucha flema:

—Sí señor, para servirlo.

Estreñimiento. *Polvo Laxativo de Vichy*

LA DEBILIDAD GENERAL
el *relajamiento de los órganos, los Colores pálidos, las Pérdidas* están pronto combatidos por el Citrato de Hierro Chable
En las farmacias y 28, r. Bergére, París (antiguamente 38, r. Vivienne.)

JARABE del Dr FORGET contra los Reumas, *Tos, crisis nerviosas é Insomnias.*—El JARABE FORGET es un calmante célebre, conocido desde 30 años. En las farmacias y 26, RUE BERGÈRE, PARIS (antiguamente 38, rue Vivienne.)

LA EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS Y
TODAS LAS AFECCIONES NERVIOSAS EN GENERAL,
se curan radicalmente con las pastillas anti-epilépticas
DE OCHOA.
Prospectos gráts. Duque de Alba, 12, principal, Madrid. De venta en las principales Farmacias.
Depósito y agente general para la Isla de Cuba R. LARRAZÁBAL, Farmacia de "San Julián." Habana. C 27 R 6 m-3 E

Sección de interés personal.

ONCE pesos trajes á medida, de armour negro superior "La Palma," Muralla esq.ª á Compostela.
C 392 P 1 Mz

MODAS.—Muchas señoras ignoran que en LA FASHIONABLE se confeccionan con elegancia toda clase de vestidos, á precios reducidos, (según tarifa que se facilita en el establecimiento.)
La Fashionable
recibe todos los meses de Europa, los últimos modelos de sombreros y capotas, así como también otros muchos artículos de fantasía para señoras y niñas.
CORONAS FUNEBRES
sin competencia posible en precios, cantidad, calidad, variedad, etc.
119, OBISPO, 119.
C 489 P 20 M

Para todas las enfermedades del estómago el mejor medicamento es el
VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.
Empléese en DISPEPSIAS, VOMITOS DE LAS EMBARAZADAS, DIARREAS DE NIÑOS Y VIEJOS, &c.
De venta en todas las boticas.
Pídase siempre
VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.
C 470 P 10-18Mz

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 24 DE MARZO.

El Circular está en Paula.
San Agapito, obispo, y San Simeón, niño mártir.
San Agapito, ob spo. La ciudad designada, fué la que tuvo en su seno al obispo Agapito. Las elevadas funciones de sucesor de los apóstoles, fueron tan admirablemente desempeñadas por su santidad y su celo, que toda la ciudad le apellidaba reconocida su padre cariñoso. Todos los fieles que se hallaban bajo la autoridad natural y benéfica del santo obispo, admiraron con veneración al celoso Pastor de la Iglesia, que sin descansar un momento, se consagraba constantemente á trabajar la viña del Señor, haciéndola producir con abundancia los frutos más saludables. El mart rologio romano, hace mención en este día de San Agapito, que hacia el año 311 descansó tranquilamente en el Señor.

FIESTAS EL VIERNES.

SIETE SOLEMNES.—En la Catedral la de Torcie, á las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Día 24 de marzo—Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Mercedes en su iglesia.

Jhs.

IGLESIA DEL REAL COLEGIO D BELEN.

El día 25, fiesta de la Anunciación de la Santísima Virgen: á las 7 de la mañana, recibirán por vez primera á Jesus Sacramentado 54 alumnos de este Colegio. El R. P. Rector celebrará la misa, y les dirigirá una plática preparatoria para tan religioso acto. El coro de voces de los niños del Colegio con algunos cánticos propios para este día solemnisará la función.
3250 A. M. D. G. 3 22

IGLESIA PARROQUIAL
de término de Jesús, María y José de la Habana.
SANTA MISION.

El día 25 del mes actual, á las seis y media de la tarde, dará principio en esta iglesia parroquial de mi cargo, bajo la dirección del Reverendo Padre Guzurraga de la Compañía de Jesús, en la forma acostumbrada.

Desde el día 26, de una á dos de la tarde, se explicará y enseñará prácticamente la Doctrina Cristiana.

El Párroco invita á estos actos á sus amados feligreses, especialmente á todos los Colegios de ambos sexos. Habana, marzo 22 de 1892.—Dionisio González.
3271 1a-24 3d-25

Iglesia de Santo Domingo de la Habana.

El día 25 del corriente mes de marzo á las 8 de la mañana se verificará en dicha iglesia de Sto. Domingo la gran fiesta del Patrono Angélico de las escuelas católicas Dr Santo Tomás de Aquino, cuyo panegírico lo predicará el elocuente orador R. P. Elías de la Orden Seráfica; á cuya fiesta asistirá el Real Colegio Seminario de esta capital.

Habana, marzo 21 de 1892.—El Presidente Pbro. Miguel Gradit y Gómez, Misionero Apostólico.
3280 3-28

COMUNICADOS.

SOCIEDAD ASTURIANA
DE BENEFICENCIA.

Por acuerdo de la Directiva en sesión de 17 del actual, y de orden del Excmo. Sr. Presidente, se cita á los señores socios para las dos juntas generales ordinarias que han de celebrarse en los días 3 y 10 de abril, á las doce del día, en los salones del Casino Español, para leer la Memoria del ejercicio de 1891 á 92, nombrar la comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Presidente y Vocales que cesan por haber cumplido el tiempo reglamentario. Lo que se hace saber á los señores socios para su conocimiento y puntual asistencia.

Habana, marzo 23 de 1892.—El Secretario, Gregorio Alvarez. C 494 11-23

SOCIEDAD
CASTELLANA DE BENEFICENCIA.

Debiendo celebrarse, según previene el Reglamento, Junta general de elecciones el día veinte y cinco del actual, aniversario de la fundación de esta sociedad, de orden del Sr. Presidente tengo el honor de citar á todos los señores asociados, para que á las doce de dicho día, se sirvan concurrir á los salones del Casino Español, con el objeto expresado.

Habana, marzo 17 de 1892.—El Secretario, *Victorino Salazar.*
Cn 485 7d-18 15-21

EL RENOVADOR
ANTIASMATICO Y DEPURATIVO DE LA REINA.
(MARCA REGISTRADA.)
Es el específico más maravilloso que se conoce para la curación inmediata y radical del *Asma ó ahogo, dolores y opresión de pecho* y toda clase de tos por rebelde y crónica que sea. Es á la vez una especialidad como depurativo de la sangre. Es absolutamente inalterable, jamás se descompone, ni adquiere mal olor. Nunca se precipita y siempre y en todo tiempo se conserva igual, y produce los mismos rápidos y sorprendentes buenos efectos.
Tómese mucho cuidado con sus imitaciones y pídase siempre el RENOVADOR DE LA REINA, cuya marca está registrada y depositada en el Gobierno General de la Isla de Cuba.
En todas las Boticas y Droguerías se halla á la venta al precio de *sesenta centavos en plata.*
Se prepara en la farmacia LA REINA, calle del mismo nombre frente á la Plaza del Vapor.
C—484 4-22

INTERESA A LOS RICOS.
DOS HERMOSOS BRILLANTES únicos en esta Isla, de peso 25 kilates, perfectos y blancos como no se han visto, se venden en LA ANTIGUA AMERICA, casa de préstamos, Neptuno 39 y 41. Se dan por menos de la mitad de su valor por ser procedentes de empeño.
En la misma se presta dinero por alhajas con solo el 2 por ciento mensual en sumas que pasen de $1,000 oro y de menos más barato que nadie.
TELEFONO 1452.
2727 alt 7-10

Grand Lottery of Juarez
EL PASO.
Abril 6,
$1 el entero $20,000
50 centavos el medio 10,000
ORO AMERICANO.
C 471 alt 6d-18 4a19

ANUNCIOS.

ABSCESOS MALIGNOS.

Una hija mía padeció durante tres años de un grande absceso en la cadera, resultado de una caída y dislocacion. Tenía el absceso
SEIS BOCAS
todas destilando pus. Unos amigos me aconsejaron que le diera el
S.S.S.
y al llegar á la quinta botella, el absceso estaba enteramente curado y la niña está hoy sana y contenta. Su atenta servidora
MRS. J. A. WEIGNER, *Slatington, Pa.*
Pídase el librito que trata DE LA SANGRE Y DEL CUTIS á
The SWIFT SPECIFIC CO., Atlanta, Ga., E. U. de A.
3 4-24

Gran taller para niquelar, dorar y platear de
M. Martínez Cuesta
51, VILLEGAS, 54.
Este gran taller que en el corto tiempo que lleva establecido se ve favorecido constantemente con encargos de las principales familias de esta capital por ser el único en su clase para dorar, platear y niquelar toda clase de metales, precios económicos garantizando los trabajos.
Cuenta esta casa con grandes baños para dorar, platear y niquelar toda clase de aparatos y de adornos por grandes que sean. Villegas 54, entre Obispo y Obrapía. 3116 6-18

CONSERVESE LA DENTADURA
USESE
El Elixir Dentífrico
DEL
DR. TABOADELA,
DELICIOSA PREPARACION
PARA ENJUAGATORIO DE LA BOCA,
Y EL
POLVO DENTIFRICO HIGIENICO
DEL MISMO AUTOR.
Cajas, á tres tamaños. Grandes á 1 peso billetes, medianas de 50 cts. id.; chicas, á 20 cts. id. De venta: en perfumerías y boticas. 2168 21-3 Mz

VINO DE PEPTONA
PREPARADO POR EL
DR. JOHNSON.
Contiene 25 por 100 de su peso de carne de vaca digerida y asimilable inmediatamente. Preparado con vino superior importado directamente para este objeto, de un sabor exquisito y de una pureza intachables, constituye un excelente vino de postre.
Tónico-reparador que lleva al organismo los elementos necesarios para reponer sus pérdidas.
Indispensable á todos los que necesiten nutrirse.
Recomendamos se pruebe una vez siquiera para poder apreciar sus especiales condiciones.
Al por mayor:
Droguería del Doctor Johnson,
Obispo 53,
y en todas las boticas.
C n. 369 1-Mz

PASTILLAS COMPRIMIDAS
DE ANTIPIRINA
del Doctor Johnson.
(4 granos ó 20 centígramos cada una.)
La forma más CÓMODA y EFICAZ de administrar la ANTIPIRINA para la curación de
Jaquecas,
Dolores en general,
Dolores reumáticos,
Dolores de parto,
Dolores posteriores al Parto (Entuertos.)
Dolores de Hijada
Se tragan con un poco de agua como una píldora. No se percibe el sabor. No tienen cubierta que dificulte su absorción. Un frasco con 20 pastillas ocupa menos lugar en los bolsillos que un reloj.
De venta en la
Droguería del Dr. Johnson,
Obispo 53,
y en todas las boticas.
C n. 370 1-Mz

ANUNCIO DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

LOS NIÑOS LLORAN
POR LA
EMULSION de SCOTT
DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA,
Porque es tan agradable al paladar como la leche y la apetecen y sus constituciones reclaman las propiedades nutritivas y fortalecientes de esta medicina.
Está preparada de tal modo que, aun cuando no puedan dijerir el alimento ordinario, dijerirán y asimilarán facilmente la Emulsion de Scott y se fortalecerán y robustecerán con rapidez sorprendente.
La combinacion de emulsionar el Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos, ha dado por resultado un agente de gran potencia reconstituyente y especialmente adaptable para los enfermedades extenuantes en los niños, marasmo, raquitismo &c., &c.
Los Médicos del mundo entero reconocen que la
EMULSION de SCOTT
es la mejor medicina que existe para los niños enfermizos y tambien para curar la Emaciacion, Anemia y Consuncion en los Adultos. Para los Catarros, tos crónica ó cualquier afeccion de esa naturaleza, es un remedio infalible y en corto tiempo restaurará y fortalecerá el sistema contra la repeticion de otros ataques. Miles de manifestaciones han llegado á nuestras manos, de todas partes del mundo, haciendo constar los buenos resultados inapreciables beneficios obtenidos con la Emulsion de Scott, en la cura de la Tisis y otras enfermedades análogas.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.
SCOTT & BOWNE, - Químicos, - NUEVA YORK

¡¡GRAN ACONTECIMIENTO!!
El sábado 26 del corriente, se abren ¡LAS PUERTAS DEL CIELO! No hay que asustarse, pues la que se abre es la elegante y nueva SEDERIA así llamada, situada en la calle de la Salud, n. 71, esquina á Lealtad, frente á la bien montada farmacia del Ldo. Aragón, lo que tenemos el gusto de anunciar al público.
3316 4-24

La Máquina de Coser
AMERICAN
ES LA MAS BARATA.
LA MAS SOLIDA Y SENCILLA.
LA MAS LIVIANA Y QUE HACE MENOS RUIDO.
La que hace tantas labores como es posible hacer á mano.
La que hasta una niña puede coser en ella con toda perfección sin necesidad de instrucción.
THE AMERICAN
DE VENTA POR RAFAEL MENENDEZ, CUBA, NUMERO 96
C 438 alt 5-12

¿QUEREIS COMPRAR
un buen Reloj de oro ó plata?
LA CASA DE
HIERRO Y COMPAÑÍA
tiene el mayor surtido en que elegir.
Sus precios son los más baratos.
Casa de confianza.
Obispo, esq.ª á Aguacate.
C 383 -3 Mzo.

LO NUNCA VISTO.
Zapatos sportmen para hombre, Sadi-Carnot, á $1 oro par.
Calzado el más moderno.
CHAROL, CABRITILLA, CHAROL, &c., para señoras.
Calzado el más elegante.
Calzado el más cómodo y económico
Calzado el más perfecto y sólido.
Calzado el de última novedad.
Hule fino para mesa, á 50 centavos vara.
Siempre se hallará á precios muy baratos en la peletería, Obispo y Aguiar, teléfono 513.
EL PASEO.
C 396 alt 44-3 4a-7

VIDRIERAS DE MOSTRADOR
CONVEXAS Y PLANAS Y A PRECIOS
NUNCA VISTOS. O'REILLY 106. C 390 alt 13-2Mz

TOS
Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—*Pídanse en las boticas.*
C 183 26-E

TRATAMIENTO
DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS
POR EL JARABE
DE BROMURO DE ESTRONCIO PURO
DEL
DR. M. JOHNSON.
DE VENTA: Droguería de Johnson, Obispo 53. Habana. C 487 -22Mz

Apollinaris
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.
Pura, sana, deliciosa, efervescente, tónica para el estómago, recomendada por los médicos más afamados del mundo.
VENTA ANUAL: 20 MILLONES DE BOTELLAS.
Se vende por sus importadores
LANGE & LEONHARDT.
SAN IGNACIO NUM. 38.—HABANA.
C 572—579 68-2 F

NO CUESTA HASTA REALIZARSE.
Múltiples certificados de notables curaciones radicales de quebraduras.
Para los raros casos en que no sea posible, se construyen bajo dirección médica, bragueros que evitan la estrangulación y otros peligros de la quebradura. O'REILLY 106. C 389 24-2 Mz

NO MAS ALMORRANAS
LA MARAVILLA DEL SIGLO XIX.
ESPECIFICO MAYOR.—Cura las almorranas radicalmente con asombrosa prontitud, basta solamente aplicarlo pocas veces para conseguir el objeto.
Se halla de venta en todas las Farmacias acreditadas al precio de 75 cts. oro.
Laboratorio y depósito general, Botica LA FE, del Ldo. Julio Frías, Galiano esquina á Virtudes, Habana. Cada frasco va acompañado de la instrucción para aplicarlo.
C 428 alt 10 Mz

Extracto Fluido de Brea Dialisada
DE ULRICI, QUIMICO.
Con patente de invención de los Estados Unidos é Inglaterra.
Es el UNICO producto de esta clase que existe y en el que en MENOR volumen encierra TODOS los principios curativos balsámicos de la BREA DE PINO, purificada por la DIALISIS de los principios impuros y dañinos que contiene la brea cruda, cuyo ingrediente es la base de los llamados Licores de Brea de por sí indicados y en su todo inferiores á la BREA DIALISADA; la superioridad de esta es bien manifiesta, dada la cantidad de principios balsámicos puros que la constituyen, de ahí la razonable preferencia que ha merecido del CUERPO MÉDICO, no tan solo por su científica preparación, sino por los brillantes resultados curativos obtenidos con el uso de tan precioso remedio.
El público no debe confundir este especial producto con los licores de Brea citados, de los cuales difiere por las razones expresadas anteriormente.
Un frasco de Brea Dialisada equivale á seis de cualquiera de los otros preparados de brea, por la cantidad de Principios Medicinales que tiene.
El Extracto Fluido de Brea Dialisada de ULRICI,
Cura toda clase de catarros de los PULMONES, BRONQUIOS, GARGANTA, VIAS URINARIAS é INTESTINOS, ARENILLA, CATARRO de la VEJIGA, FLUJOS CRONICOS, BLENORRAGIA, GRIPPE, TOS AGUDA ó CRONICA, esto en cuanto á su acción balsámica.
Respecto á sus propiedades antisépticas, cura toda clase de afección herpética de la piel, á la cual contribuye la saludable acción depurativa que ejerce sobre la sangre y los humores.
Precio en la Habana: 65 centavos plata el frasco.
Solución Poli-Digestiva
DE ULRICI, QUIMICO.
A BASE DE PEPSINA—PAPAYINA—PANCREATINA—MALTINA.
Este moderno preparado, único en su clase, reune todos los *Fermentos* digestivos en cantidad precisa para la *Digestión* completa del alimento diario, y constituye el *mejor remedio* para las *Enfermedades* del ESTOMAGO é *Intestinales.*
La acción saludable de este preparado y su composición misma, permite sea usado tanto por el *enfermo*, como por el individuo sano, curando al primero y haciendo fácil y completa la digestión al segundo.
El exquisito sabor de este elixir permite que pueda ser tomado con verdadero agrado y su rápido efecto curativo observado desde las primeras dósis, acredita la bondad de tan útil producto.
Su composición es la siguiente:
PEPSINA (cristalina absolutamente pura.)
PAPAYINA al máximum de actividad ó sea la PAPAYOTINA llamada pepsina vegetal extraida del Carica papaya

JOSÉ TRUJILLO Y URIA,

CIRUJANO-DENTISTA.

Su gabinete en Virtudes 71, casi esquina á Galiano, con todos los adelantos profesionales y con los precios siguientes:

Por una extracción	$	1-..
-- -- con cocaina	--	1-50
-- limpieza de la dentadura de 1-50 á	--	2-50
-- empastadura	--	1-50
-- orificación	--	2-50
-- dentadura, hasta 4 dientes	--	7-50
-- -- -- 6 --	--	10-..
-- -- -- 8 --	--	12½
-- -- -- 14 --	--	15-..

Estos precios son en oro, y garantizando los trabajos por un año. Todos los días inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde.
C 485 alt 8-26

¡¡¡CURACION DE LA SORDERA!!!

"Clínica Aural de New-York."
PROFESOR LUDWIG MORK.

Habiendo descubierto un remedio sencillo que cura la sordera en cualquier grado, destruye instantaneamente los ruidos de la cabeza y zumbidos de oidos.

Tendré el gusto de mandar testimonios, detalles y diagnósticos á todas las personas que lo soliciten.

Horas de despacho todos los días de 12 á 3, Lagunas n. 2.

En esta casa se venden los aparatos artificiales de oidos del inventor D. Ludwig Mork y sus precios al alcance de todas las fortunas; también se reciben órdenes para la instalación del alumbrado eléctrico, sistemas Edison y Thomson Houston.
2757 15-10M

Dr. Juan Francisco O'Farrill.

ABOGADO.
Consultas de 11 á 3. San Ignacio 14.
2685 26-8Mz

DOÑA GUADALUPE GONZALEZ DE PASTORINO, Comadrona Facultativa, participa á sus parientes, amistades y clientes, que por motivos de salud ha trasladado su domicilio desde la calle de Amargura 24, á la calzada del Jesús del Monte ó Vibora n. 526.
2940 8-17

Dr. F. Arroyo Heredia.

Consultas: para pasmos y trastornos nerviosos á todas horas, y para las demás enfermedades de 2 á 4 O'Reilly 33, altos. Teléfono número 694.
2999 26-15Mz

Dr. Gálvez Guillem.

Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venéreo y Sífilis. 9 á 10, 1 á 4 y 8 á 9. O'Reilly 106.
C 387 25-2 Mzo

Rafael Chaguaceda y Navarro.

Doctor en Cirugía Dental,
del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado número 79 A. C 366 26-2M

DR. MONTES.

DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.
Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Consultas de 1 á 4. O'Reilly 30 A, altos.
2526 26-3 Mz

DR. ESPADA.

Galiano 124, altos, esquina á Dragones
Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.
Consultas de 2 á 4.
TELEFONO Nº 1,315.
C n. 375 1-Mz

Dr. José María de Jaureguizar.

MEDICO-HOMEOPATA.
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres palúdicas. Obrapía 48. C n. 372 1-Mz

Juan A. Murga,

ABOGADO.
Habana 43. Teléfono 134.
C n 372 1-Mz

INSTITUTO PRACTICO

DE VACUNACION ANIMAL DE LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO RICO.
Fundado en 4 de marzo de 1868 por el
Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Vicente Luis Ferrer.
Dirigido por el
Dr. D. José Luis Ferrer.
Se vacuna todos los días de 12 á 3 y se venden pútulas y pulpa á todas horas. OBRAPIA 57.
C 365 -1 Mzo.

DR. GARGANTA.

ACOSTA número 19. Horas de consulta, de once á una. Especialidad: Matrid, vías urinarias, laringe y sifilíticas. C n. 374 1 Mz

Doctor Adolfo C. Betancourt

CIRUJANO-DENTISTA,
de la Facultad del Colegio de Pensylvania y de la Universidad de la Habana. Aguacate 138, entre Muralla y Sol. C 388 25-2 Mzo

Victoriano E. Ayo.

MEDICO-CIRUJANO.
De regreso á esta capital, participa á sus amigos y antiguos clientela, haber establecido su Gabinete de Consultas en Muralla n. 86, frente al DIARIO DE LA MARINA.
Horas: mañana, de 11 á 1, y de 7 á 8 de la noche.
C 319 30-19 F

ENSEÑANZAS.

A. MEGARGE.

PROFESOR DE IDIOMA INGLES.
O'REILLY 104.
3258 6-22

¡La Exposición de Chicago!

¿Quién no quiere verla? todo el mundo, por supuesto; ¡pero cómo puede ser sin la adquisición del idioma inglés? Imposible. Acudid, entonces, á la Academia de Inglés, Zulueta 3, en donde podrán lograr su objeto con pocas lecciones, por el nuevo, rápido y práctico método de enseñanza que en dicha Academia se emplea. La primera lección gratis. Zulueta 3, bajos.
3177 8-20

Mr. Alfred Boissié,

después de una corta preparación teórica-práctica, por medio de su texto, pone al discípulo en el caso de *hablar francés*, modificando su acento español por el sistema del mecanismo de los sonidos. Galiano 130. 3183 4-20

MANUEL CARBONERO DA LECCIONES de guitarra, bandurria solfeo y canto á precios sumamente módicos. Informarán en Economía n. 3 de 4 á 6 de la tarde. 2986 10-16

Academia Mercantil de F. Herrera.

FUNDADA EN 1862.—AMARGURA 72.
Todo el que desee aprender bien el inglés, en el más corto tiempo posible, debe acudir con toda confianza á esta academia, donde hay establecidos cursos públicos y privados, en las condiciones más ventajosas. 2917 15-18

ARTES Y OFICIOS.

SE CONFECCIONA TODA CLASE DE CORBATA, lo mismo vestidos que ropa blanca con prontitud y esmero: precios módicos. Aguila 70, casi esquina á Neptuno. 3315 4-24

Carlota Echavarría de Flores,

MODISTA Y SIN RIVAL CORTADORA.
La tan conocida hoy en la Habana y deseosa de que todas las fortunas puedan disfrutar de su tijera; corta y entalla por un peso, pasa á domicilio sin alterar precio y se hace cargo de todos cuantos trabajos se le confíen concernientes á su arte, con mucho gusto, rigurosa perfección y sobre todo con equidad. Amistad 91, altos. 3332 4-24

CON MUCHA ELEGANCIA Y BUEN CORTE se hace toda clase de vestidos desde $5 hasta 14; se hacen trajes de boda, baile, viajes y de niños por el último figurín; se adornan sombreros de señoras y niños á precios módicos. Luz 75, la entrada por Cuarzazo, segunda puerta. 3330 4-24

IMPORTANTE.

La funeraria que está en Neptuno 141, entre Lealtad y Escobar, es la que más conviene al que tenga que utilizar sus servicios á precios tan módicos que no admiten competencia; surtido de sarcófagos de todas clases y elegantes coches para efectuar entierros desde el más modesto al de más lujo; órdenes á todas horas del día y de la noche, que serán atendidas en Neptuno 141 y por teléfono n. 1,116.
3357 4-24

NUEVA REFORMA DE CORTSETS

CINTURA REGENTE, adaptado á las últimas modas, impone al cuerpo su forma elegante y airosa, siendo completamente higiénico. Su precio TRES DOBLONES. SOL 64.
3207 15-22Mz

Fabrica de sombreros

EN GENERAL.
Sombreros de castor, desde $1 á $10; bombines, de $5 á $12; sombrero de pajilla, jipijapa y demás clases á precio muy baratos: cada sombrero tiene su precio, para garantía del comprador. ¡Para bombines baratos, aquí, Amistad, 49.—Antonio Boadella.
3239 15-12

NUEVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS PATENTE GIRALT

36 O'REILLY 36
ENTRE CUBA Y AGUIAR.
C 398 25-3Mz

SOLICITUDES.

ATENCION! EL QUE HABLA ES MANUEL Valiña y con él no hay quien pueda: necesita con buen sueldo 6 criadas, 3 manejadoras, 2 cocineras, 3 criados, 2 cocineros, 1 portero, 3 muchachos, 20 trabajadores y un capataz para el campo, se exigen referencias: los señores dueños pidan lo que deseen en Aguiar 75, bajos. 3305 4-24

SE DESEA TOMAR EN ARRENDAMIENTO ó en alquiler una estancia de labor por Jesús del Monte, Luyanó ó en los puntos próximos ó intermedios, se prefiere está cercada y si es posible con agua corriente: dirigirse á Escobar 118.
3360 4-24

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y formal desea colocarse en casa particular ó establecimiento: calle de Colón n. 14 informarán.
3262 4-24

OFICIOS 27 SE NECESITA UNA CRIADA para los quehaceres de la casa, en la inteligencia que hay niños con los que tiene que ser cariñosa, la de ser persona de moralidad y con personas que respondan por su conducta; también se tomará una chiquita de 10 á 12 años con persona que la garantice.
3353 4-24

SE SOLICITAN COSTURERAS Y SASTRES que cosan en máquina así como un muchacho para enseñarle el oficio de sastre, otro de 14 años para mandados y aseo de la casa, así como una señora de mediana edad que desée vivir en familia. San Ignacio 35, al lado de la hojalatería.
3359 4-24

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular general cocinera en casa particular ó establecimiento, no tiene inconveniente en ir al campo y hay personas que la garanticen. Belascoaín 105 bodega esquina á Jesús Peregrino informarán.
3317 4-24

SE SOLICITA

un portero que sea formal y tenga quien lo recomiende. Campanario 32. 3347 4-24

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE mano un joven de color, tiene quien lo garantice, darán razón San Rafael 53. 3349 4-24

SE SOLICITA

una criada de mano que sea general en los quehaceres de una casa de familia, y que tenga buenas referencias; Concordia 22. 3354 4-24

BARBERO.

Hace falta uno para sábados y domingos, ó un medio oficial que sepa afeitar. Salón La Mora, Agua la número 171. 3318 4-24

PARA PARTE DEL SERVICIO DOMESTICO en corta familia, se solicita una criada blanca ó de color y de buena moralidad; Concordia 17, impondrán. 3320 4-24

DESEA COLOCARSE UNA PARDA JOVEN de criada de mano: es de buenas costumbres y honrada: tiene personas que la garanticen: Amistad n. 80, altos, informarán. 3351 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DECENte para acompañar á una señora ó manejar un niño. Aguila n. 170, dan razón. 3348 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR RECIEN LLEgada de la Península, desea colocarse de criandera ó leche entera, la que tiene buena y abundante, así como buenas referencias. San Pedro n. 12, darán razón. 3328 4-24

SE SOLICITA

un cocinero asiático que entienda su oficio y que tenga buenas recomendaciones. Consulado n. 66. 3344 4-24

ATENCION.—SE SOLICITAN criados, criadas, manejadoras, dos muchachos y todos los que deseen colocarse acudan aquí; los señores dueños pidan á Aguacate 54. M. Alvarez. 3342 4-24

CRIADA.

Se solicita una. Empedrado número 1, cuarto número 19. 3340 4-24

SE SOLICITA

un cocinero blanco: sueldo 20 pesos oro. Real Casa de Beneficencia. 3338 4-24

SE NECESITA

una cocinera que sea formal y duerma en el acomodo. Chacón n. 1, altos. 3333 4-24

UNA JOVEN GALLEGA RECIEN LLEGAda desea colocarse de manejadora ó criada de mano; tiene buenas referencias. Informarán San Lázaro 287. 3336 4-24

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ENcontrar una familia que vaya á la Península, para cuidar niños ó acompañar á una señora ó familia: tiene personas que abonen su conducta. Contaduría del teatro de Albisu impondrán. 3327 4-24

TRABAJADORES.

Se avisa á los contratistas que necesitamos trabajadores para el campo, pagando buenos sueldos; que no se presenten trabajadores viejos. Para informes

JUSTIZ 1 (almacén de víveres.)
3251 Alt. 4-22

EN LA CALLE LA SALUD N. 14, SE DESEA saber el paradero de D. Gumersindo Puig, de 48 á 50 años de edad, el cual ha pertenecido al comercio de ropas en esta población. 3264 4-23

DESEA SABER DE SU FAMILIA FELIPE Pon, natural de Bejucal: Serafina Pon, Pedro Pon y Catalina Pon, Corralfalso de Macurijes, Ingenio Santa Filomena ó en la Habana Bernaza 27.
3283 4-23

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para acompañar á una señora, coser algunas cosas y algunos quehaceres en casa de familia respetable. Mme. Boulión. O'Reilly 53 informarán.
3296 4-23

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA PEninsular; acudirán Monte 363 donde informarán, barbería. 3286 4-23

PARA UN MATRIMONIO SE NECESITA una cocinera de mediana edad y una manejadora para una niña de pocos meses. Han de ser blancas y dormir en el acomodo. Cuba frente á Custreles, Maestranza de Artillería, pabellón n. 9.
3293 4-23

DESEAN COLOCARSE DOS CRIANDERAS peninsulares, sanas y robustas con buena y abundante leche para criar á leche entera; tienen personas que las recomienden. Impondrán calle de la Cárcel 19. 3291 4-23

Barberos

Se solicita uno para sábados y domingos y un aprendiz Monte 88 barbería y baños.
3274 4-23

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENInsular, gallega, de criandera, de muy poco tiempo de parida, á leche entera, buena y abundante, muy cariñosa para los niños, ya acliimatada en el país, sana y robusta, de 27 años. Calzada de Vives 174.
3263 4-23

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y trabajador, desea colocarse en establecimiento ó casa particular lo mismo que para criado de mano: sabe cumplir con su obligación; impondrán calle de Tacón 6 Muralla 113 altos. 3285 4-23

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular de criandera á leche entera, de cuatro meses de parida, la que tiene buena y abundante para criar, es sana y robusta y es cariñosa para los niños y está muy de ya en el país; tiene quien responda por su conducta: informarán Oficios número 15.
3370 4-23

Dragones 16.

Desea encontrar colocación una criada de mano.
3268 4-23

¡TRABAJADORES!

Necesitamos 50 hombres para trabajar en el campo con sueldo de $22 oro y la comida. Garantizamos el pago. Martínez Batista. Aguacate 58 entre Obispo y O-Reilly. 3308 4-23

SE SOLICITA

un cocinero, una manejadora y un muchacho para el aseo de la casa. Habana número 202.
3309 4 23

Un criado de mano

se solicita que sea trabajador y presente referencias de casas respetables donde haya trabajado. Amargura 74, altos. 3283 4 23

Campanario 30.

Desea colocación de portero un señor de mediana edad, tiene personas que respondan por su conducta: 3282 4 23

COCINERA.

Se solicita una francesa ó peninsular que sepa bien su obligación, ha de dormir en el acomodo. Industria 49. 3277 4 23

SE SOLICITA

un criado de mano, blanco y con buenas referencias—Aguacate 132. 3279 4 23

UNA SEÑORA PENINSULAR DE TRES MEses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante y personas que la recomienden. Morro n. 11, dan razón á todas horas. 3287 4-23

CRIADA.

Se solicita una para la limpieza de tres habitaciones y cuidar á una niña: sueldo $15 y ropa limpia. San Nicolás 17. 3292 4-23

Desea colocarse

una criada de mano isleña, acostumbrada á este servicio y de mediana edad, advierte que no sabe coser, tiene personas que la recomienden; Amistad 15 entre Virtudes y Concordia informarán.
3298 4-23

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse para servir á la mano, en Compostela 109, entre solos: es la misma se solicita un muchacho para criado de mano con referencias.
3223 4-23

$19,000 billetes

Se desean tomar por un año con hipoteca de una casa de alto en la calle del Obispo: pueden dejar aviso Lealtad 78. 3242 4-22

Atención

Un individuo catalán que sabe leer y escribir solicita colocación en clase análoga ó bien sea de domésticos: informarán en Reina 103.
3241 4-22

En la Botica Cosmopolitana,

San Rafael n. 11, se solicita un criado de mano joven y una cocinera que tengan buenas referencias.
3303 4-23

EN OBISPO N. 1, ALTOS,

se solicita una buena lavandera que sepa su obligación. En la misma casa se alquilan dos habitaciones á hombres solos de buena moralidad. 3194 4-22

UN JOVEN ESPAÑOL CON INTELIGENcia suficiente para la primera enseñanza y alguna en la música, se ofrece á los padres de familia para esta capital ó para el campo. Para informes dirigirse á la calle de Estevez 146 3240 4-22

EN GUANABACOA, SANTA ANA NUMERO 28, se solicita á la morena Ambrosia Díaz, para un asunto que le interesa. 3236 4-22

SE SOLICITA

una muchacha ó persona mayor blanca ó de color para ayudar en los quehaceres de la casa; sueldo $10 billetes. Industria 10. 3299 4-22

OBISPO 67, INTERIOR.

Esta antigua y acreditada casa, necesita criadas, manejadoras, costureras, camareras, criados, uno de color, hay en la casa cocineras de 1ª, dos criados de 1ª y cocineros á escojer y 2 ayudantes de cocina y 2 porteros. 3198 4-22

SE SOLICITA

un joven de veinte á veintidos años para criado de mano, se recomienda traiga una recomendación á satisfacción del dueño de la casa, sino es así que haga el favor de no presentarse, sueldo $58 y ropa limpia, Aguacate 63. 3197 4-22

AVISO.—DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular recién llegada, de manejadora ó criada de mano en casa particular de buena familia, tiene quien responda por su conducta: Empedrado 74 informarán. 3300 4-22

SOLICITA COLOCARSE DE COCINERO EN casa particular ó establecimiento un peninsular que lleva años en esta, cocina á la española y criolla, entiende algo de repostería y tiene personas que responda por su conducta: calle de San Rafael n. 158
3199 4-22

DESEA COLOCARSE UN JOVEN GALLEGO para trabajos domésticos de una casa, lo mismo para la Habana que para cualesquiera parte que sea: tiene personas respetables que respondan de su conducta: informarán Empedrado n. 3, fonda La Vencedora. 3227 4-22

SOLICITA COLOCARSE

de portero un hombre de mediana edad, sabe cumplir con su obligación, respondiendo de su conducta y dan razón calle de Chacón n. 34. 3225 4-22

UN MATRIMONIO PENINSULAR DESEA encontrar una casa de vecindad para ser los encargados de ella sabe cumplir con su obligación y son formales y tienen quien responda por ellos. Ocurrir Curazao 18. 3230 4-22

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE COlor bien sea de criado de mano ó de cocinero: sabe cumplir con su obligación; tiene personas que respondan de su conducta: impondrán calle de la Esperanza n. 112. 3195 4-22

Institutriz

Una profesora desea colocarse con una buena familia para la educación de unas niñas, Factoría 65.
3249 4-22

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular, aseado, formal y trabajador, bien sea para establecimiento ó casa particular, tanto aquí como para el campo, tiene personas que lo garanticen; impondrán Bernaza 56, carnicería. 3243 4-22

DESEAN COLOCARSE DOS CRIANDERAS, una á leche entera, la que tiene buena y abundante leche; tiene dos meses de parida y buenas recomendaciones: y la otra á media leche con recomendaciones: son peninsulares las dos. Morro 30.
3295 4-22

UNA GENERAL COCINERA Y REPOSTERA desea colocarse en una buena casa particular, no tiene inconveniente en ir al campo y tiene buenas referencias. Informarán Empedrado 42.
3246 4-2

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO BUEN cocinero, formal y trabajador, bien sea en casa particular ó establecimiento: San Rafael 76 impondrán. 3232 4-22

SE SOLICITA UNA CHIQUITA DE 10 A 14 años, se la enseñará y se le dará un sueldo. También se solicita una costurera que entienda de modistura Impondrán Amargura 16.
3318 4-22

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PARA manejadora de niños ó acompañar una señora, entiende de costura y sabe coser en máquina: tiene personas que la recomienden: no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana: Salud 199 entre Oquendo y Soledad impondrán. 3216 4-22

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO PEninsular, que traiga buenas referencias si no que no se presente. San Miguel 127.
3217 4 22

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 30 años, peninsular, para camarero de hotel ó para acompañar á un caballero ó matrimonio sin niños, no tiene inconveniente en viajar, tanto por España como por el extranjero. Informarán á todas horas Compostela y Obispo, almacén de víveres.
3215 4-22

SE SOLICITA UNA BUENA LAVANDERA Y planchadora y que duerma en el acomodo: Teniente Rey 59, altos informarán.
3221 4-22

SOLICITA COLOCARSE EN CASA PARTIcular una señora modista, siendo perfección en toda clase de costuras, tanto de señoras como de caballeros y niños, pudiendo dar las mejores referencias: calle de San Nicolás n. 134 informarán.
3219 4-22

Desea colocarse

una joven blanca de criada de mano, para una corta familia: sabe coser á mano y máquina: dan razón San Joaquín 51, bodega. 3208 4-22

APRENDIZ

Se solicita uno en la barbería O'Reilly 31
2912 4-22

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENInsular de criado de mano de casa particular ó de comercio: tiene quienes respondan por su conducta: informarán calle de Luz esquina á Inquisidor, bodega. 3201 4-22

Desea colocarse

una buena criada de mano, blanca, en casa de un matrimonio sin niños: darán razón Lealtad n. 2.
3232 4-22

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MAno una peninsular de 34 años de edad, la que sabe muy bien cumplir con su obligación, prefiriendo una casa que tenga pocos niños: tiene quien la garantice: da pruebas á donde estuvo. Prado 37, bodega.
3206 4-22

UNA SEÑORITA AMERICANA DESEA COlocarse con una familia respetable para educar niños y coser: dará buenas referencias: salario $17 oro. Mis Giannoni. Gran Hotel Pasaje.
3204 4-22

Desea colocarse

una excelente criada de mano peninsular para el interior de la población, en casa decente, que no tenga que fregar suelos, ó para manejar niños: informarán Monte 21, altos 3210 4-22

UN JOVEN PENINSULAR DE VEINTE Y cinco años de edad, desea colocarse en cualquier clase de trabajo, en una fábrica, almacén ó otro establecimiento cualquiera: tiene quien lo garantice: informarán Aguiar 55. 3209 4-22

SE SOLICITA

una manejadora de mediana edad, peninsular, que entienda de manejar niños pequeños. Carlos III número 219. 3237 4-22

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIANdera peninsular con abundante leche para criar á leche entera. Calle del Príncipe n. 12, informarán.
3253 4-22

SE SOLICITA

una buena criandera á leche entera ó media leche, que sea parda, á la cual se pagará un buen sueldo. Virtudes 28. 3254 4-22

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCInero de color, aseado, formal y tiene personas que garanticen su buena conducta: calzada de Belascoaín 18. 3176 4-20

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE bien sea de portero ó de criado de mano para hombres solos ó bien de cocinero para un matrimonio: tiene buenas recomendaciones; informarán al lado de la puerta de la iglesia de las Ursulinas; no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana.
3181 4-20

¡ATENCION A LOS PANADEROS!

D. Agustín de la Peña Cortés desea saber el paradero de su hermano D. Manuel de la Peña Cortés, natural de Fermoselle, provincia de Zamora de oficio panadero: se sabe que hace cinco años residía en Matanzas, se solicita para asuntos de mucho interés que él debe poseer: pueden dirigirse á Cienfuegos, fonda Ferrolana. Se agradecerá á la persona que pueda dar noticia de él lo mismo que á los otros periódicos la reproducción. 2979 8-16

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera peninsular con buena y abundante leche para criar á leche entera ó media, bien sea para la Habana ó el campo: tiene personas que la recomienden: Zulueta 24½, casa particular, impondrán á todas horas. 3185 4-20

DINERO.

Lo doy con módico interés en pequeñas y grandes partidas, con hipoteca, sobre azúcares, acciones y descuentos de alquileres. Sin más intervención que la del interesado. Zanja 44, de 8 á 12 y de 4 á 5.
3188 4-20

COMPRAS.

Habana n. 110.

Se compran palomas cáseras con sus alas completas á 50 centavos billetes el par, en pequeñas y grandes partidas, de 7 á 5, Habana 110. 3332 4-24

Se compran libros

de todas clases, métodos de música y estuches de matemáticas. Librería La Universiaad, Neptuno n. 124, casi esquina á Lealtad. 3302 4-23

Se desea

comprar una casita en $800 oro, libre de gravamen y libre para el comprador, en cualquier barrio: dan razón Compostela 30. 3308 4-23

CERA AMARILLA.

Se compra pagándola á 25, 26, 27 y 28 pesos oro quintal, según clase y cantidad. En la misma se compra cobre, bronce y toda clase de metales viejos y se venden teléfonos y efectos eléctricos. Mercaderes n. 2, escritorio de Hamel 3226 4-22

SE HA EXTRAVIADO UN DEVOCIONARIO Cosado, con la cubierta de pasta negra y una dedicatoria, desde la calle de la Merced por Habana y Obispo. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva á Carlos III n. 4, entresuelos, por lo que será gratificada. 3222 4-22

San Miguel 62.

Por tener que hacer varios embarques de muebles para el campo se compran en todas cantidades.
3147 15-19

COMPRO CASAS EN TODOS PRECIOS O SE impone en hipoteca de las mismas en partidas á 8, 9, 10 y 12 por ciento; hay conocientes mil pesos oro sin más intervención que los interesados. Dirigirse á José Menéndez y G. Gallino, entre San Rafael y San José, camisería de Ferro, de 11 á 2.
2764 12-11

Muebles, alhajas,

brillantes, oro, plata vieja y planinos, se compran pagando altos precios. Neptuno, esquina á Amistad.
2728 15-10M

MUEBLES.

Se compran todos los que se presenten, pagándolos bien; San Rafael n. 148, esquina á Gervasio.
2845 26-3Mz

PERDIDAS.

SE LE HA EXTRAVIADO UNA CARTERA con siete centenes, cuatro pesos y pico plata y peso y medio billetes, á una señora que á las seis menos veinte tomó la guagua en la calle de O-Reilly esquina á Cuba y se bajó en Neptuno esquina á Manrique. Se agradecerá al que la entregue Manrique 76 y se gratificará. 3331 4-24

EN LA NOCHE DEL DOMINGO HA DESAparecido por los tejados un gato de Angora, blanco; la persona que lo entregue en la calzada de la Reina n. 72, será gratificada. 3257 4-23

DE LA CALLE DE LA MERCED N. 77 A VIllegas 84 se ha dejado olvidado en un coche de plaza un abrigo de caballero: se gratificará á la persona que lo devuelva en dicha calle de Villegas número 84. 3310 4-23

SE HA EXTRAVIADO UNA LICENCIA Y una cédula envuelta en un papel de estraza amarrado con un hilo de cáñamo, perteneciente á don Roque Iglesias Expósito; se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle del Sol 15, donde además de agradecerle se gratificará.
3267 1n-22 3d-23

Casas de salud, hoteles y fondas.

Restaurant "El Oriente."

Lamparilla 26, al lado del Banco Español.
En este antiguo y acreditado restaurant se acaban de introducir grandes reformas favorables á los señores consumidores; los precios en metálico se han ajustado con arreglo á la situación tirante que atravesamos, se come bueno y muy barato, buen servicio, superior jefe de cocina y magnífico local.
Merece la pena probar para convencerse que no hay precios tan económicos dado, la bondad de los efectos.
BUENOS MARISCOS FRESCOS.
2851 alt 13a-12 13d-13

ALQUILERES.

Habana 121, esquina á Muralla, se alquilan magníficas habitaciones altas, con balcón corrido á las dos calles, con muebles ó sin ellos, á caballeros solos ó matrimonio sin niños, hay gas y servicio de criados; no es casa de huéspedes.
3334 8-24

SE ALQUILAN

los entresuelos de la casa Reina 3, con su servidumbre: en los altos impondrán. 3361 4-24

Se alquila en módico precio los magníficos, espaciosos y frescos pisos primero y segundo de la casa calle del Sol n. 4; también se alquila la planta baja compuesta de zaguán, patio, sala, tres cuartos y sobre todo precio para poner cualquier clase de establecimiento ó depósito; informes en la misma.
3325 8-24

A los vaqueros

Se da en renta una estancia con abundante yerba del paral, con el frente á la calzada y al patio de Villanueva en la Ciénaga, de vender solares: informarán de 1 á 3 de la tarde, calzada del Monte 54.
3319 4-24

Vedado—Se alquila ó vende la preciosa casa de mamposteria, acabada de construir, número 3 de la calle 6, entre la calzada y la calle 5; consta de portal á la americana, sala espaciosa, comedor corrido, cuatro grandes habitaciones y cocina; tiene un bonito jardín, cerrada y plumas de agua; tiene vista al mar: en la misma informarán.
3314 15-24M

GALIANO 122

se alquila un departamento alto, compuesto de cuatro espléndidas habitaciones, azotea contigua, agua y balcón á la calle á una familia que dé buenas referencias.
3313 4-24

San Ignacio n. 50.

Se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones con pisos de mármol, para escritorio ó estudio de abogado.
3383 4-24

Habitaciones.

Se alquilan dos amuebladas y con asistencia á hombres solos ó matrimonios sin hijos, en uno de los mejores puntos de la Habana, como lo es el n. 89 de la calle del Prado. 3341 4-24

CUARTOS.

Se alquila n. Empedrado núm. 1.

3339

En 18 pesos billetes se alquila en Regla la casita Buenavista número 20 A para corta familia, es muy bonita y fresca, á dos cuadras de la plaza del mercado, con agua de algibe; puede verse y tratar con su dueño en Guanabacoa, Cerería n. 72. La llave en los altos. 3335 4-24

ATENCION.

Se arrienda el Molino; Peñón número 1. Informarán Prado 69, Ldo D. José Ponce de Leon y en la calzada del Cerro 741. 3324 8-24

Se alquilan

los espaciosos y ventilados altos de la casa calle de San Ignacio n. 82: en la misma impondrán.
2981 10-15a 11-17d

Interesante al Comercio.

Por ausentarse á la Península se arrienda por contrato, la bonita casa Cuba 25 entre O-Reilly y Empedrado, construida de alto y bajo sólidamente, para comercio ó familia de gusto y para ambas cosas, tratarán de su ajuste en la misma, de 9 á 11 de la mañana y de 3 en adelante, su dueño.
3152 8-19D 8-19A

Se alquila en proporción la casa calle de Buenavista esquina á la de Delicias, por la Nueva Empresa de Vapores de la Bahía, propia para bodega y fonda. Impondrán en Regla, calle Real n. 77, ó en la Habana, Prado 46. 3259 4-28

Se alquila la hermosa casa, piso principal, alto, de Tejadillo número 1, de esquina á la brisa, 3 salas, once cuartos, pisos de mármol y mosáico, cuarto de baño, aguada de Vento, hermosa cocina, recibimiento, propia para personas de gusto y mejor que en los puntos de temporada; también se alquila Espada 35, inmediato á San Miguel. 3238 4-23

SE ALQUILAN

dos habitaciones altas con cocina, agua y sumidero, á señoras solas ó matrimonio sin niños. Empedrado 67.
3305 4-23

52 San Ignacio.

Se alquila un local espacioso, propio para cualquier clase de establecimiento y para almacén de tabaco en rama. 3281 8 23

En $40 oro

se alquila una casa de tres cuartos altos y tres bajos en Desamparado 30: informarán Acosta 74.
3290 4 23

En módico precio, se alquila parte del piso principal de la casa Baratillo número 1, Plaza de Armas, compuesta de dos buenos salones y otras habitaciones, propias para un buen escritorio, oficinas ó para vivienda de regular familia. En la misma casa se alquilan otras posesiones ó informarán de precios.
3284 8 23

Se alquila la casa Industria número 39, compuesta de sala, cuatro cuartos corridos, un salón alto, cocina con fregadero de mármol, inodoro y cuarto de baño: impondrán Concordia 32, altos.
3261 4-23

Se alquila en módico precio la espaciosa y fresquísima casa Merced 103, con cuatro grandes cuartos bajos, dos altos de dos ventanas, sala, saleta delante y otra al fondo y demás comodidades, muy seca y aireada; con dos mesas en fondo y se venden seis pares de mamparas, en la misma impondrán.
3272 1a-22 3d-23

Se alquilan los hermosos altos de la casa Lagunas Número 68, de nueva fabricación, compuestos de magnífica sala, gran saleta, tres cuartos y otro con cocina, agua, azotea y todo el servicio, entrada independiente, la llave en el bajo y su llavín; para su ajuste Neptuno 45, de 7 á 11½ y de 4 á 6.
3193 4-22

Se alquilan los bajos de la casa calle de Cuarteles Número 5, con tres cuartos corridos, una barbacoa, sala y demás anexidades y con agua, siendo la entrada independiente de los altos donde se informa por el zaguán. 3228 4-22

En Baratillo número 3, se alquilan preciosas habitaciones propias para hombres solos, para familias ó para escritorios; constan de dos y tres piezas regulares: éstas últimas dan á los muelles, donde se disfruta de la entrada y salida de los correos.
3246 4-22

SE ALQUILA

un cuarto alto en media onza, altos del almacén de viveres H de BECHE, O-Reilly 30.
3223 4-22

Neptuno 7, altos.

Se alquila una habitación amueblada, á hombres solos. 3192 4-22

¡OJO!

Calle de Chacón n. 1, se alquila un piso compuesto de las habitaciones siguientes: sala, gabinete, 2 cuartos, comedor, cocina, letrina, agua y llavín: en la planta baja informarán. 3244 4-22

En familia, sin niños, se alquila una habitación con vista á la calle y otra interior, con todo el servicio de gas, agua y criados, y magnífica mesa, cerca del Parque, punto más céntrico, y precios módicos: en la vidriera de tabacos del café "El Pasaje" informarán.
3224 8-22

SE ALQUILAN

los hermosos altos de la calle de San Nicolás n. 38, á un matrimonio que no tenga niños. En la misma informarán. 3182 4-20

Se alquilan

las casas Jesús María 25 en $38-25 y Monserrate 21 en $17, todo en oro: informarán Aguiar 17.
8174 7-19

Se alquila la Quinta Azul, Buenos Aires n. 11, á media legua y media de la calzada del Cerro, donde no hay pelvo, con 4 plumas de agua de Vento, jardín con árboles frutales, tanques y jarros de agua, en tres onzas: al lado n. 9 está la llave é informarán.
2156 6-19

VEDADO

Se alquilan por la temporada ó por años, unos bajos alegres y cómodos para una regular familia con gas y teléfono, frente al juego de pelota en la loma, al lado de la quinta de Lourdes: en la misma informará su dueño. 3099 8-18

En punto céntrico, como lo es la calle de Tenientes Rey n. 14, entre San Ignacio y Mercaderes, se alquila una sala y gabinete con pisos de mármol, con vista á la calle, á matrimonio sin hijos ó para escritorio de comisionista ó cosa análoga: precio $34 oro, y fiador principal pagador; advirtiéndose que se piden referencias. 3112 6-18

EN familia se alquilan hermosas habitaciones, dando todas á la calle, con ó sin comida. Trocadero n. 83, esquina á Blanco.
2994 8-16

Se alquila una hermosa casa capaz para una familia numerosa, con suelos de mármol nuevos, cuartos espaciosos, cocina y buen pozo y se da barata: calzada del Cerro n. 618 y en el 616 está la llave. Salud 83 informarán. 3013 8-16

Se alquilan: la casa calle de Chacón número 13, de tres pisos independientes, con agua, y los bajos de la número 11 en la misma calle, con sala, comedor, tres cuartos y agua: informará C. Llanio, Teniente-Rey 16½. 2769 15-11M

Venta de fincas y establecimientos

GRAN NEGOCIO—EN GALIANO Y DE ESquina una casa sin gravámenes en $15,000, da el 9 por ciento libre y dos chicas en 6500$, una en Colón y otra en San Juan de Dios Informarán Escobar 74, de 10 á 11 y de 5 á 7, sin corredores.
3310 4-24

EN VENTA REAL LAS CASAS SIGUIENTES Barrio del Arsenal cerca de la calzada del Monte una con sala y 3 cuartos en $3 300; otra con sala y 4 cuartos en la de Corrales en $1,700; todas en oro; y en Guanabacoa una fonda calle Real lo más céntrico en $2,000 billetes. De más pormenores Rayo 38, de 8 á 12 del día. informará y tratará M. L. Bencomo.
3358 4-24

S